

ANOTACIONES SOBRE LAS PROVINCIAS DEL PACÍFICO SUR DURANTE LA CONSTRUCCIÓN TEMPRANA DE LA REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA, 1823-1857¹

Oscar Almario G.

Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín.

Introducción

El presente ensayo acerca de este caso histórico, que aquí se aborda desde una doble perspectiva, la del análisis regional² y la de la etnicidad³, pretende establecer a partir de tales parámetros, algunas relaciones relevantes entre

¹Agradezco al Dr. Armando Martínez G., director del Proyecto de Investigación Interinstitucional y del Grupo de Estudios Históricos sobre el Estado Nacional Colombiano, por su amable invitación a participar con un artículo en esta edición de la revista Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, no obstante que no participé en la primera fase del mencionado proyecto, cuyos resultados se difunden en parte con esta edición. Tanto el profesor Martínez, editor de la publicación, como quien escribe estas notas, vimos conveniente incluir un trabajo que reflejara, así fuera sólo en parte, la compleja inserción de un territorio de frontera como el del Pacífico sur dentro del proyecto nacional temprano y utilizar para el efecto mi propio trabajo de investigación. Por las razones anotadas, este ensayo no presenta una síntesis que de cuenta del resultado de una investigación ya concluida sobre el tema específico que se anuncia, sino que es apenas un esquema de trabajo, que hace parte de una investigación de doctorado (en etapa de redacción) para el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Sevilla, España, acerca de la historia y etnohistoria del Pacífico sur entre 1780 y 1930 (Almario 1998), la cual adelanto con la dirección de la Dra. Carmen Gómez Pérez.

²El análisis regional es una estrategia de investigación histórica que se caracteriza entre otros elementos por “[...] ofrecer una visión multidisciplinaria de la región al combinar las perspectivas geográfica, económica, antropológica y sociológica”, al tiempo que ayuda a “resolver las tensiones entre generalización y particularización y reconciliar la perspectiva microscópica con la macroscópica [...]” (Pérez, 1991: 15; 8).

dicho territorio regional, sus identidades étnicosociales y la formación de Estado Nacional temprano.

En su desarrollo se consideran y diferencian dos momentos principales en el análisis de estos procesos y fenómenos. El primero comprende desde 1823 (cuando se crea la Provincia de Buenaventura con capital en Iscuandé, ciudad del litoral Pacífico) hasta 1835 (fecha en que la capital provincial fue trasladada a Cali, ciudad localizada en el valle interandino del Cauca), mientras que el segundo cubre desde esta última fecha hasta 1857, cuando se crea el Estado Soberano del Cauca como parte de la tendencia hacia el régimen federal nacional, que las Constituciones de 1858 y de Rionegro en 1863, sancionaron categóricamente.

Desde la perspectiva de análisis del control territorial y espacial, la especificidad de esta región histórica se puede comprender como una dinámica que va desde su inicial condición de área periférica como frontera minera en la antigua Gobernación de Popayán, pasa después por una efímera autonomía relativa de la administración del litoral Pacífico sur (1823-1835), hasta culminar en la fase de su pleno control por parte del interior andino durante la república temprana (1835-1857), orientación que se ha mantenido hasta la actualidad. En efecto, esta evolución en el manejo de este espacio periférico se puede observar desde el momento mismo en que se consolida el triunfo de los republicanos y se crea la Provincia de Buenaventura, que debía manejar un territorio exclusivamente costero, hasta su posterior transformación en una Provincia cuyo territorio litoral pasó a ser controlado

³ La perspectiva étnica es una estrategia de investigación antropológica e histórica que utiliza conceptos propios de la antropología aplicados al estudio histórico, tales como etnogénesis, identidad y etnicidad, fronteras étnicas y relaciones interétnicas, que se consideran útiles en casos como este en los que se presentaron persistencias de matrices culturales e identitarias de origen colonial, pero sometidas a adaptaciones y modificaciones en contextos de cambios políticos e institucionales y de las representaciones colectivas en su conjunto. La etnogénesis, "definida como el proceso que a lo largo del tiempo 'produce, reproduce y modifica una etnia' (Jenkins, 1986: 184), es siempre un proceso lento para el que no cabe la teoría del big bang (Horowitz, 1985: 70)" (Stallaert, 1998: 15). Identidad y etnicidad se consideran generalmente como conceptos articulados en tanto designan fenómenos sociales igualmente inseparables, puesto que la etnicidad se sustenta en un sentimiento colectivo de identidad (Cardoso de Oliveira, 1992; Pujadas, 1993). La frontera étnica, de acuerdo con la perspectiva barthiana, en tanto ha desplazado el ángulo de mirada de las características internas de cada grupo hacia la zona de contacto e interacción con los otros, permite la perspectiva histórica en el estudio de las relaciones interétnicas (Barth, 1969, 1976).

desde el interior andino por las antiguas ciudades patrimoniales (Popayán, Cali, Pasto), que reforzaron su poder y prerrogativas durante la instauración del orden republicano. Con este ordenamiento territorial se prefiguraban dos cuestiones fundamentales, la diferenciación entre el Pacífico norte o Chocó y el Pacífico sur por una parte y el posterior fraccionamiento de este último espacio litoral cuando acontezca la división del Gran Cauca y se conformen los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño en la primera década del siglo XX. No obstante, por diversas razones - de poder, económicas, discursivas-, durante el período que aquí se aborda, el control y dominio del Pacífico sur por parte del interior fue en esencia precario y distante, por lo que las sociedades locales tuvieron amplias posibilidades para desplegar sus iniciativas autónomas sobre el territorio y darle forma a sus identidades y etnicidades relativamente al margen del modelo hegemónico que se impuso en el resto del país en construcción.

La temática acerca del surgimiento y consolidación del Estado Nacional en América Latina en general y la de Colombia en particular, tienen un amplio y diverso recorrido historiográfico, pero no es este el momento ni el lugar para reseñarlo. Sin embargo, el caso que aquí se expone, el del Pacífico sur, en la medida que reflexiona sobre estas dinámicas en un territorio de frontera y selvático, que tenía una relación de dependencia respecto de uno de los centros de poder regionales más activos de la nación en formación, la ciudad de Popayán, puede servir como punto de referencia y contraste a los enfoques más frecuentes que, por lo general, se centran en lo ocurrido en las provincias del interior andino o de la costa Atlántica y que jugaron papeles preponderantes en los procesos de cambio mencionados. En otras palabras, el caso que se va a exponer, según creemos, tiene la peculiaridad y ventaja de permitir distintos planos de observación. Uno de ellos y en el cual se centra específicamente este ensayo, es el de la evolución del manejo espacial, entendido en términos de control político y social del territorio. A ese respecto es posible determinar por lo menos tres niveles de análisis, de tal manera que el primero de ellos tiene que ver con las tensiones planteadas entre la región mayor (territorios de la antigua Gobernación de Popayán) y el centro, que en este caso histórico implican las relaciones con Santafé y con Quito; el segundo se refiere a las tensiones de la periferia regional (el Pacífico sur o antigua frontera minera) tanto con el centro de poder regional (la ciudad de Popayán) como con los subcentros regionales (como Cali o Pasto) y el último se relaciona con las distintas maneras como los sujetos sociales colectivos entendieron, representaron y significaron el territorio

de acuerdo con sus sentidos de identidad social y étnica.

En esta búsqueda se ha visto necesario desplegar varias hipótesis de trabajo, que se exponen a continuación.

En los albores de la República, la creación de la Provincia de Buenaventura fue el resultado de una combinación de factores, en los que se entremezclan las aspiraciones de los nuevos dirigentes y los obstáculos de una realidad social compleja. En efecto, por una parte, es evidente el interés de Bolívar y otros líderes independentistas en terminar de atraer y solidificar un consenso con la aristocrática y rica élite payanesa, inicialmente vacilante frente a la Independencia y ahora imprescindible para la pretendida unidad del proyecto republicano. Por otra, son manifiestas las expectativas de unos y otros acerca del posible aporte de la economía minera de la región del Pacífico en general y de la del sur en particular, tanto para un Estado que nació anémico de recursos y endeudado con el exterior (Gilmore, 1995, I, II), como para la élite payanesa misma, en la medida que esta era una de sus principales fuentes de riqueza. Sin embargo, más allá de estas intenciones, había una contradicción insoslayable en este juego de intereses, puesto que la economía minera descansaba sobre una base esclavista y así, el discurso republicano central se debió enfrentar con las ideas propias de la élite payanesa a ese respecto. En efecto, mientras que Bolívar y otros dirigentes republicanos, como los antioqueños, eran partidarios de la abolición inmediata de la esclavitud – bien fuera para consolidar la estrategia militar sumando nuevos efectivos, o para ponerse a tono con los cambios mundiales de entonces, tanto comerciales como políticos, o para responder a compromisos políticos adquiridos con gobiernos y fuerzas auxiliares de la Independencia, o para perfilar la idea de formar la nación y el ciudadano –, los grandes esclavistas caucanos se inclinaban por un modelo republicano de corte aristocrático en el que la esclavitud debía preservarse y con ella, parte sustancial de sus prerrogativas y riquezas. En medio de estos matices y diferencias ideológicas, políticas y económicas en el campo de los republicanos, actuaron las condiciones mismas de la Guerra de Independencia, que reclamaba un ejército fuerte y costoso, unidad de mando y estabilidad política en los territorios liberados, para poder enfrentar con mayores posibilidades de éxito a las fuerzas realistas refugiadas en la Audiencia de Quito y el Virreinato del Perú. En suma, en los territorios de la antigua Gobernación de Popayán que dependían de la hegemonía de su élite aristocratizante y esclavista, la cuestión entre el centro y la regiones

pasaba por el complejo asunto de cómo conciliar el republicanismo como nueva forma discursiva e institucional con la necesidad de mantener las formas sociales y económicas en que sus élites fundaban su poder y riqueza, es decir, el control de un territorio vastísimo, la esclavitud de los negros, la servidumbre de las parcialidades indígenas y el control monopólico de la tierra y de la fuerza laboral (Colmenares, 1986; Rojas y Sevilla, en Silva, editor, 1994).

El balance de lo decidido en el Congreso de Cúcuta de 1821, con la adopción de la ley de libertad de vientres, no deja lugar a dudas sobre porqué se tuvo que asumir una política salomónica para conciliar estas contradicciones en relación con uno de los temas más álgidos del momento, esto es, el desmonte progresivo o gradual de la esclavitud. Este fue el costo político que debieron asumir los dirigentes de entonces por su decisión de incluir a los esclavistas caucanos en el proyecto republicano.

En ese contexto, arriesgamos la hipótesis de que la organización de la territorialidad de la antigua provincia de Buenaventura en su primera fase, 1823-1835, obedeció al inicial equilibrio de fuerzas entre los intereses del naciente Estado central y los regionales de los sectores esclavistas caucanos, dadas las expectativas mineras en las que ambos coincidían. Por su parte, la segunda fase en el ordenamiento de este territorio, 1835-1857, responde a las tensiones crecientes entre el centro y las regiones, a las dificultades para armonizar un modelo de poder que unificara los intereses de las distintas élites regionales y el centro que, en el caso del Gran Cauca, implicaron el retorno a un modelo de control espacial de cuño hispánico, según el cual, las ciudades del interior andino debían controlar y someter a los territorios fronterizos del oriente (Caquetá y Amazonas) y el occidente (el Pacífico). Los cuales fueron representados como auténticas fronteras en varios sentidos: en tanto habitados por salvajes (léase indígenas y negros), ser inhóspitos e insalubres aunque ricos en recursos y riquezas y, en últimas, ser tierras no cristianas o de paganos.

Por otra parte, no hay que perder de vista que la administración territorial es fundamental para garantizar el control de la población y los recursos y, por lo tanto, crucial en la formación de los monopolios fiscal y de la fuerza como tareas de la construcción del Estado Nacional.

El proceso de la Independencia aceleró la "disolución" del sistema esclavista

(la expresión es de Colmenares), la conquista de la libertad por los esclavizados mediante principalmente la automanumisión siguió en ascenso a pesar de la decisión de la abolición paulatina de la esclavitud y al tiempo declinaron la producción y la rentabilidad de las actividades mineras, por lo que finalmente eclosionó también el complejo mina-hacienda en que había descansado buena parte de la economía minera en la antigua Gobernación de Popayán y la relativa racionalidad de ese modelo. En resumen, el sistema esclavista se hizo inviable y decayó la producción aurífera, sin que en su reemplazo apareciera alguna otra actividad económica o comercial significativa. En estas condiciones, la región del Pacífico sur entró en una dinámica paradójica por su paso de una economía esclavista en un territorio de frontera durante la colonia a la formación de una región doblemente marginal durante la República. En el plano económico, por las razones ya anotadas, su marginalidad se puede medir respecto de su falta de figuración en los principales renglones de la producción y exportación de la primera mitad del siglo XIX. En tanto que en el plano político e ideológico, su relación con el proyecto político nacional mismo se fue haciendo cada vez más débil, al tiempo que los sectores subalternos, negros e indígenas fundamentalmente, tuvieron la posibilidad de dotarse de formas de vida e identidad relativamente autónomas y exitosas, las cuales se vieron marcadas por la adaptación a sus entornos naturales y la apropiación del territorio.

Ante un panorama tan poco estimulante como el descrito, las élites dirigentes nacionales y regionales asumieron que la función esencial de los territorios del Pacífico en la construcción del Estado Nacional, consistía en facilitar el tránsito que se hacía desde el interior del país en busca de los anhelados mercados externos y viceversa. Es decir, en lo que interpretamos como la transformación de una frontera impenetrable por razones naturales e indeseable por razones sociales, en por lo menos en un espacio que permitiera la construcción de unos pasadizos hacia el exterior. Por esta razón, los principales esfuerzos de los sectores dirigentes se orientaron a proyectar y tratar de llevar a la práctica una serie de iniciativas viales, que se originaban en la obsesiva idea de romper el secular aislamiento caucano y acercar el prometedor pero siempre esquivo mercado mundial y las cuales fracasaron completamente a lo largo del siglo XIX.⁴

⁴Véase, entre otros documentos, la sistemática referencia a este tema de los proyectos viales por el Pacífico, en El Constitucional de Buenaventura, editado en Cali, años 1855-1856.

Por su parte, los grupos negros e indígenas allí asentados, consolidaron varios procesos de etnogénesis que implicaron una apropiación y construcción de territorios colectivos, cuyas características fueron muy diferentes a las que por lo general se desplegaron en el conjunto nacional. Para los efectos, aprovecharon la precaria presencia estatal y eclesiástica, el relativo aislamiento regional, las condiciones del entorno de selva húmeda tropical, lo que les permitió mantener con éxito su movilidad sobre el territorio y una resistencia a las formas de control y explotación intensiva de la mano de obra, características estas que, en general, se mantuvieron hasta finales del siglo XIX y principios del XX.

1. Un modelo de análisis de la perspectiva espacial y su aplicación

La perspectiva regional sugiere tener en cuenta, en un contexto dinámico de análisis del surgimiento y consolidación del Estado Nacional, el conjunto de variables que intervienen en la configuración de la región bajo estudio. De acuerdo con ello nos preguntamos inicialmente por los cambios operados en un región definida históricamente por su condición de frontera minera y esclavista durante el dominio colonial y por los términos de su inclusión dentro del proyecto republicano. Seguidamente, queremos poner a prueba los modelos que explican que el proceso del Estado Nacional, precisamente por su condición procesual, tiene dos momentos diferenciados, de tal manera que el primer momento, el de su surgimiento, implica una fragmentación de la unidad nacional pretendida, lo cual se constataría con la amplia capacidad que tuvieron las élites locales y provinciales para expresar sus intereses, mientras que el segundo momento, el de su consolidación, supone una fragmentación del poder regional, precisamente como una estrategia para cristalizar el poder el central (de la Peña, en Pérez, Op. Cit.: 158-159). Un investigador colombiano al abordar esta temática desde la perspectiva del análisis espacial, analiza las provincias y las regiones históricas que adquirieron forma política durante el siglo diecinueve, bajo dos figuras que denomina "Estado Provincia", correspondiente a las primeras décadas de la organización estatal (modelo signado por el legado del dominio hispánico que, como es sabido, se basó en buena medida en las provincias históricas) y "Estado Región", que habría tenido vigencia desde mediados del siglo XIX hasta 1886 (modelo marcado por el protagonismo de las regiones políticas enfrentadas al poder central) (Borja, 1998:15; 26-53). Este mismo investigador sugiere que dichas figuras analíticas, aluden también a las tensiones producidas en torno a las identidades e imaginarios

aportados por los diferentes sectores sociales que concurrieron al proyecto nacional. En otras palabras, los de los criollos y los de los sectores subalternos, tensiones que se plasman en las dinámicas contrastadas que expresan las distintas versiones de la "comunidad imaginada" por una parte y las de las "comunidades reales" por otra (Borja, 2000:175).

Provincias histórica, regiones y Estado Central, con sus respectivas dinámicas, relaciones y tensiones, constituirían así, distintos momentos de un continuo en torno al cual se define la originalidad de la constitución de la nacionalidad colombiana.

En este ensayo se asume que el Pacífico sur colombiano y sus provincias, pueden definirse como una región histórica, fundamentalmente por el papel económico que jugaron en el ordenamiento colonial. Sin embargo, como tal, esta región minera se asocia a una región mayor, que en su forma administrativa se identifica como la Gobernación de Popayán, de la que la economía minera esclavista era sólo parte de una estructura social y productiva global.

Ahora bien, como posibles variables en el análisis de la configuración de las regiones, de la Peña sugiere las siguientes: la región y la economía política, la región y el Estado, la región y el mercado, la región y la ciudad, la región, la desigualdad y la clase social (de la Peña, Op. Cit.:155-162). El desarrollo de un ejercicio aproximativo de aplicación de estas variables al caso de las provincias del Pacífico sur resulta sin duda interesante, aunque no sea posible abordarlo aquí en profundidad.

En relación con la variable *región y economía política*, como ya se ha dicho, esta región se estructura inicialmente en torno a la economía minera colonial y a la función de la misma dentro del modelo imperial como suministradora de minerales preciosos para la Corona española (Barona, 1995, 1996; Colmenares, 1979; Díaz, 1994). Pero durante el período temprano de la construcción nacional este carácter de la región se rompe, con la disolución de la esclavitud y el declive de la producción de oro y esta deviene en marginal al proyecto nacional.

En cuanto a la variable *región y Estado*, el Pacífico sur vive los avatares propios de la tensiones entre las provincias históricas, la región mayor y las fuerzas centralizadoras del Estado, como quedó anotado. Los grandes momentos de este proceso se pueden hilar cronológicamente así: la "proclamación" de la Independencia por la ciudad de Icuandé en 1810 y

las consiguientes guerras de Independencia que durarían en la región hasta 1823-1824; el pacto político de Bolívar con las grandes familias esclavistas de Popayán, los Mosquera y los Arboleda, en 1821 (Lofstrom, 1996); la creación de la Provincia de Buenaventura con capital en la ciudad litoral de Iscuandé en 1823 y su duración hasta 1835; esta forma administrativa debía darle cohesión, exclusivamente, al territorio litoral comprendido entre el río San Juan al norte y el río Mataje en la frontera con Ecuador; los intentos por reiniciar un nuevo ciclo minero con base en la esclavitud y las contradicciones de este proyecto frente al desmonte paulatino de la esclavitud adoptado en la Constitución de Cúcuta en 1821 y por el crecimiento constante de la población de negros libres; durante este período el proyecto regional de los territorios perteneciente en el pasado a la antigua Gobernación de Popayán y todas sus provincias tributarias, se vio especialmente afectado por las dinámicas de la configuración de los proyectos nacionales de Ecuador y Colombia, entre los cuales vaciló (Fazio, 1988; Van Ake, 1995; Valencia en Ayala, editor, 1996); desde 1835 hasta 1857, cuando se crea el Estado Soberano del Cauca, la Provincia de Buenaventura, ahora con capital en Cali, retornó al modelo colonial de control del territorio litoral por las ciudades del interior andino.

En cuanto a la variable de *la región y el mercado* se puede establecer que las redes mercantiles en las que se hallaba inscrita la región se encontraban doblemente determinadas: por una precaria red de caminos por una parte y por su dependencia de los productos básicos provenientes del exterior, dada su exclusiva especialización minera por otra. En consecuencia, la región quedó igualmente traslapada entre la configuración de los respectivos mercados nacionales de Colombia y Ecuador (Saint-Geours, 1984). En efecto, desde la época colonial esta región dependía por completo de los suministros y abastos agrícola, pecuarios y de herramientas que provenían del mercado andino, tanto de las mesetas de Pasto, Túquerres e Ipiales como de las de la sierra norte de la Audiencia de Quito; al tiempo, otro circuito se movía por la costa entre Guayaquil y los puertos marítimos y/o fluviales del Pacífico sur (Tumaco, Barbacoas, Iscuandé, Guapi, La Cruz o Raposo, Buenaventura y Charambirá); en menor medida dependía también de los productos del valle del Patía, del valle del Cauca y de la zona de Popayán y sus anexos agrícolas y ganaderos. Esta situación estructural de origen colonial se prolongó en buena medida durante la primera mitad del siglo XIX. En términos de circulante esta situación también expresó una superposición de los flujos monetarios y propició el contrabando de oro en polvo desde el sur de Colombia hacia el Ecuador.

En lo atinente a *la región y la ciudad*, la tipología al respecto es bastante elusiva, en tanto ninguno de los modelos conocidos acerca del papel de las ciudades en la configuración de las regiones, parece coincidir con lo ocurrido en esta región. En efecto, si bien la ciudad de Popayán ejerció la influencia jerárquica en el orden político administrativo como asiento de la Gobernación, lo hizo siempre en abierta disputa y rivalidad, principalmente con Quito, que la aventajaba en lo judicial y eclesiástico; pero también con Pasto que trataba de ejercer su influencia sobre Barbacoas; mientras que la influencia de Cali se dejaba sentir a través de la presencia de mineros arraigados en la región aunque originarios del valle del Cauca. Hay que considerar, además, que no es despreciable la influencia de la ciudad-puerto de Guayaquil sobre esta área, sobre todo en cuanto a la navegación y el comercio de cabotaje. Finalmente, las propias "ciudades" del litoral Pacífico - Barbacoas, Iscuandé y Tumaco -, tuvieron funciones y especializaciones muy puntuales que las diferenciaron desde muy temprano e hicieron que rivalizaran entre sí por la ampliación de sus jurisdicciones y el control de los distritos mineros, aparte de que como centros urbanos fueron muy precarios, incluida Barbacoas, la ciudad matriz de esta frontera minera.

En cuanto a la relación entre *la región y la desigualdad social y la estructura de clases sociales* cabe decir que en la región tendieron a coincidir las fronteras sociales con las fronteras étnicas⁵, dado el escaso mestizaje, mulataje y zambaje, el amplio predominio demográfico de los negros, la baja cantidad de efectivos blancos y la casi despreciable inmigración de estos o de mestizos hacia la región, así como por la precaria movilidad social y geográfica que se presentó en la región y desde esta hacia otras regiones y zonas del país.

2. Espacio e historia

En este ensayo nos referimos esencialmente al espacio que giraba en torno a las jurisdicciones de las "ciudades" de Barbacoas, Iscuandé y Tumaco, pertenecientes a la antigua Gobernación de Popayán durante el dominio colonial y al llamado Sur o Gran Cauca en los tiempos republicanos. En la colonia este espacio fue en estricto sentido una frontera minera en un territorio de selva húmeda tropical y en principio inhabitable para el modelo

⁵De acuerdo con la perspectiva que Wade (1997) le ha dado en este punto a sus trabajos y que retoma de Taussig (1987).

de población hispánico en América. Esta frontera, con eje en el papel pionero de Barbacoas, se expandió hacia el norte y hacia sur desde 1600 y hasta finales del dominio colonial. Por el norte hasta el antepuerto de Iscuandé y de allí hasta la provincia del Micay, con epicentro en Guapi. Más al norte, la provincia del Raposo y el precario puerto de Buenaventura actuaban a manera de gozne entre el Pacífico sur propiamente dicho y el Pacífico norte o Chocó. Por el sur, su expansión llegó hasta el río Santiago, en la provincia de Esmeraldas.⁶ En su conjunto, dicho espacio constituía una periferia del espacio central desde el cual se ejercía el poder a través de una red de ciudades (Pasto, Popayán, Cali y Buga), localizadas en el interior andino. La peculiaridad de este espacio, aparte de que fue en él que se estableció un sistema esclavista, es que para efectos de su administración y dominio quedó en una situación *sui generis*, dadas la superposición de jurisdicciones que lo caracterizó, por corresponder a la región más fronteriza de la Gobernación de Popayán, que oscilaba estructuralmente entre los poderes de las audiencias de Santafé y Quito. En la República, el Pacífico sur fue un espacio inicialmente concebido como potencial proveedor de riquezas para el Estado en formación y cuyo control territorial debía depender del interior del país, pero que finalmente devino en una frontera cada vez más marginal a raíz del desplome de las actividades mineras, el fin de la esclavitud y la imposibilidad de desarrollar una agricultura intensiva y de vocación exportadora.

En términos geocológicos, el espacio al que aludimos es el que N. E. Whitten Jr. llama "el litoral lluvioso" ([1974,1986],1992: Cap. II: 19-38), el cual comprende desde la desembocadura del San Juan al norte de Buenaventura hasta la zona norte de la provincia de Esmeraldas (esta zona ecuatorial queda excluida del análisis en el presente ensayo) y desde la línea costera hasta la cordillera Occidental, y se halla conformado por tres ecosistemas interdependientes: la costa del mar, el bosque y el manglar. La adaptación de la gente negra a este complejo ecológico y su transformación en territorio étnico, será uno de los componentes fundamentales de la etnogénesis de la cultura negra del Pacífico sur.

En el Virreinato de la Nueva Granada, la Gobernación de Popayán quedó sometida a las tensiones provocadas por dos jurisdicciones superiores que limitaban su autonomía, las audiencias de Santafé y Quito (Colmenares,

⁶El estudio de esta región ecuatorial constituye un esfuerzo notable de la historiadora Rocío Rueda N. (2001). Mientras que Francisco Zuluaga y Diego Romero han explorado la comparación entre Colombia y Ecuador en la costa Pacífica (1999).

1979). En consecuencia, la situación de las provincias del sur de esta Gobernación - Pasto, Túquerres e Ipiales en la sierra andina y Barbacoas, Iscuandé y Tumaco en la costa Pacífica -, se caracterizó porque sus localidades se resentían de la intromisión en sus asuntos de las autoridades de Popayán y Quito, ciudades que se las disputaban (Minaudier, 1987 y 1988). Como si esto fuera poco, la obsesión y urgente necesidad de oro de los ibéricos los llevó a fomentar contradicciones y rivalidades entre estos asentamientos de la sierra y la costa, las cuales resultarían fatales para sus intereses en el momento definitivo de la crisis de la Independencia. Un ejemplo patético de tales contradicciones se configura en torno a las jerarquías urbanas, ya que las ciudades costeñas de Barbacoas, Iscuandé y Tumaco ostentaron, las tres, el título de "ciudades", no obstante lo precario de su condición y poblamiento, sobre todo de las dos últimas, durante buena parte de la colonia. Lo que contrasta con la condición de simples "pueblos" exhibidas por Túquerres e Ipiales que, localizados en la sierra andina, con mayor población y con parcialidades indígenas tributarias, correspondían mejor al modelo urbano de dominio hispánico en América.

Una interminable secuencia de rivalidades, tensiones y conflictos limitó al extremo el dominio en esta frontera, ya que de una parte Pasto y Barbacoas se oponía a la intromisión de Popayán en sus asuntos (como el nombramiento de tenientes de gobernador que presidían sus cabildos), lo que por otra parte no impedía que Pasto intentara ejercer su hegemonía sobre Barbacoas, generando la consiguiente reacción de ésta. Por su parte, Iscuandé se oponía a la de Barbacoas, que le había dado origen como antepuerto suyo e intentaba consolidar su autonomía e incluso extenderla hasta el distrito de Micay por el norte y Tumaco por el sur (Almarío y Castillo, en del Valle y Restrepo, Eds., 1996; de Granda, 1977; Garrido, 1981, 1984; Jurado, 1990; Merizalde, 1921; West, 1957; Yacup, 1934). Adicionalmente, la ciudad-puerto de Tumaco, estuvo durante la colonia bajo la jurisdicción de la provincia de Atacames o Esmeraldas, perteneciente a la Audiencia de Quito. Además de la superposición de jurisdicciones políticas y administrativas, se presentaban las judiciales y eclesiásticas. Estas últimas, por ejemplo, muestran que aunque pertenecientes a la diócesis de Popayán, las poblaciones de la costa fueron en la práctica atendidas desde Quito, dada la precariedad financiera de Popayán para el efecto, que se agravaba por las extensas e incómodas distancias. Sin olvidar tampoco que la influencia de la Iglesia en general y de las órdenes religiosas en particular de Quito eran muy amplias sobre el clero y las órdenes asentadas en Pasto, lo que facilitaba su penetración

sobre la región del Pacífico. La consecuencia de todo lo anterior se tradujo en una perpetua descoordinación de propósitos e iniciativas, las permanentes tensiones y conflictos entre las localidades y los centros administrativos coloniales regionales, las recurrentes intrigas de los cabildos y curas y la formación de un sentimiento profundamente localista y autonomista en estas ciudades costeñas, que todavía hoy es observable en el imaginario colectivo de estas poblaciones. Las revueltas y protestas antifiscales que se produjeron en estas provincias en la encrucijada de los siglos XVIII y XIX (Túquerres, Barbacoas, Tumaco, Iscuandé), son una evidencia notable de estas contradicciones del dominio colonial y entre los intereses locales y los de la administración colonial regional.

Sin embargo, lo que a pesar de todo unificaba a esta sociedad colonial, era perpetuar el sistema esclavista, como lo confirma la radical reacción de los esclavistas de la costa Pacífica a la Instrucción General, adoptada por la Corona en 1789 para regular el trabajo esclavo y limitar la autonomía de los poderes locales (Lucena, 1996: 108-123).

No obstante, el modelo de dominio hacía agua por todos lados, la ideal separación entre la República de Blancos y la República de Indios, se vio complicada en los hechos por los predominantes *Reales de Minas*, por el carácter subsidiario de los pueblos de indios y por una creciente población de "libres", en su amplia mayoría negros en libertad, por compra de la misma o automanumisión. Todo ello bajo el supuesto control de unas precarias ciudades, Barbacoas, Iscuandé y Tumaco, más deshabitadas que pobladas o vecindadas por blancos y apoyadas en un limitadísimo aparato de Estado y Eclesiástico.

Por todas partes proliferaron sitios, lugares, chagras y fincas, principalmente en el río Patía y otros ríos cercanos a Barbacoas, que hacían evidente el desarrollo de una sociedad nominalmente clasificada y objetivamente no regulada o medianamente tal. Para finales del siglo XVIII, según el Padrón de 1797, las provincias del Pacífico sur colombiano contaban con cerca de 19.000 habitantes de los cuales el 5% eran blancos, el 49% esclavos, el 33% libres de todos los colores y el 12% indígenas (Tovar et al, 1994:319-335).

Sin duda, lo más significativo y dinámico de esta situación fue la enorme movilidad social que introdujeron los "libres", cuyas actividades no se limitaron a la autosubsistencia, sino que establecieron un fluido comercio

menudo que ponía en cuestión el orden establecido. Porque por una parte, mediaban con sus productos agrícolas, del monte y de contrabando, entre los pueblos de indios, los *reales de minas* y los asentamientos de los "españoles" y por otra, tuvieron siempre presente el objetivo explícito de no limitarse a la compra de su libertad sino de lograr también la de sus mujeres e hijos, con lo cual se insinúa el surgimiento de la familia negra y se hace evidente el corrosivo y sutil trabajo contracultural que representaban, así como su peculiar resistencia a la esclavitud (Romero, 1995; Almario y Castillo, Op. Cit.).

Hacia finales del dominio colonial y comienzos del proceso de la Independencia, esta frontera minera originada en el papel pionero de la ciudad de Barbacoas, vivía un momento de renovada expansión. Por el norte, desde Iscuandé, se habían detectado y empezado a explotar los nuevos y ricos placeres de los ríos Guapi, Timbiquí y Micay, dando origen al distrito de Micay, en el cual el puerto fluvial de Guapi actuaba ya como centro administrativo y comercial. Mientras que hacia el sur, se habían descubierto nuevos yacimientos auríferos en el río Santiago, en la Provincia de Esmeraldas, perteneciente a la Audiencia de Quito. Una aguda competencia por apropiarse y beneficiarse de estas riquezas se desató entonces entre los mineros ausentistas (residentes en Popayán, Cali o Quito), los residentes en Barbacoas y los residentes en los distritos de Iscuandé, Micay y Tumaco, haciendo que se superpusieran los intereses particulares, familiares, locales y de las autoridades coloniales con la coyuntura de la crisis de la dominación española y el consiguiente fenómeno de la Independencia.

Las guerras de independencia asumieron en la región el carácter de una verdadera revuelta general de las cuadrillas de esclavizados (Minaudier, 1987, 1988). Autoridades españolas y mineros criollos colisionaron, contribuyendo cada uno con su cuota al desplome general. Inicialmente los realistas levantaron a sus cuadrillas como parte de su estrategia contra los independentistas, mientras que estos últimos pretendieron confrontar el orden político establecido sin perturbar el social, por lo que en raras ocasiones comprometieron a los esclavizados en sus proyectos político-militares. El poder de los esclavistas y el papel de los precarios centros urbanos que no obstante sus rivalidades los apuntalaban, colapsaron simultáneamente y un estado general de desplome del orden antiguo se impuso de manera contundente. Los tradicionales espacio del dominio se alteraron definitivamente, en unos casos los *reales de minas* fueron abandonados, en otros las minas pasaron a ser controladas por las cuadrillas, grupos de esclavos se enmontaron huyendo de las guerras y del reclutamiento, los

mas poderosos propietarios blancos, criollos o españoles, refluieron hacia los centros andinos, otros que habían decidido apoyar la causa republicana por primera vez visitaron sus minas y se refugiaron en ellas huyendo de la represión y de la reconquista española en el interior, el clero virtualmente desapareció de la escena y no regresaría sino hasta finales del siglo XIX, con los misioneros agustinos recoletos auspiciados desde Pasto y con los franciscanos desde Cali y Popayán.

3. De la frontera minera a la región marginal y de esclavizados a negros en libertad sobre un territorio apropiado

En un contexto teórico general se admite que la construcción del proyecto de Estado Nacional, visto como modelo universal en Occidente, modelo dentro del cual se inscribe el surgimiento de las nuevas repúblicas en América Latina, implica la formación de por lo menos dos monopolios fundamentales que garanticen su existencia, el de la fuerza y el fiscal. Adicionalmente, esto supone también aumentar los niveles de integración territorial, de individuos y de colectivos sociales, mediante la formación del ciudadano y de la administración pública (Elias, 1989 y 1998). Este ha sido el modelo básico adoptado y ampliado por el proyecto de investigación interinstitucional que dirige el historiador Armando Martínez de la UIS y que en general compartimos. Sin embargo, casos históricos como el del Pacífico sur obligan a considerar otras variables analíticas, en tanto a dichas tareas generales de toda construcción de Estado Nacional, cabe agregar las condiciones particulares de cada país y las de las regiones en que han de realizarse. En el caso que nos ocupa, hay que registrar las dificultades extremas que presentó el Pacífico para formar una hacienda pública y establecer el monopolio de la fuerza. Desde la colonia las autoridades reales habían fracasado en controlar el cultivo y consumo del tabaco y también del aguardiente, que se producía, comerciaba y consumía de espaldas a las rentas oficiales; adicionalmente, el contrabando fue una práctica frecuentemente utilizada por los enemigos externos de la Corona y por diferentes sectores de las colonias a quienes se les negaba el comercio entre ellas, estas prácticas se vieron especialmente facilitadas por la navegación de cabotaje y la accidentada topografía costera. Durante la República temprana estas condiciones y tradiciones no sólo se mantuvieron sino que se ampliaron, al tiempo que fue evidente la incapacidad de los nuevos dirigentes para integrar a los negros al incipiente sistema burocrático del

Estado. Entre otras razones por las condiciones económicas exigidas a los titulares de los cargos públicos posibles (aduanas, rentas), por la persistencia de valores de discriminación racial, por el analfabetismo predominante y la falta de idoneidad para desempeñar los cargos públicos, desde los más importantes hasta los más insignificantes, por la gente negra.

Por otra parte, las condiciones de la propiedad de la tierra en la región impusieron que esta tampoco constituyera un rubro importante para la hacienda pública, porque por las condiciones ecológicas y económicas descritas, sus actividades se relacionaban fundamentalmente con las mineras; y no con la productividad misma de la tierra, en resumen, en la región no hubo condiciones para que se desarrollara la gran propiedad ni la economía de hacienda o plantación.

Por todas estas razones, según creemos, es que va a ser en torno al control de la producción y la circulación del oro, que girará el asunto de la construcción de Estado (en el orden fiscal y de la fuerza) y también el tema de la inclusión efectiva de los grupos sociales regionales en el proyecto nacional. Nos referimos tanto al oro que se declaraba y amonedaba en Popayán como al oro que circulaba en polvo y de contrabando, entre los sectores dominantes y entre la gente común. Sin duda otra de las paradojas de la historia de esta región, en tanto los fenómenos de inclusión en el proyecto republicano dependían de un sistema esclavista en abierta decadencia.

Entre la Campaña del Sur y hacia mediados del siglo XIX, se advierte un claro y creciente desencanto entre los sectores dirigentes en relación con las expectativas mineras de la Nueva Granada en general y del Pacífico sur en particular. En efecto, inicialmente Bolívar, entre otros, creyó mucho en las posibilidades y potencialidades de la minería para nutrir unas arcas estatales más que escasas de fondos, bajo el supuesto de que era vital reactivar y reglamentar esta actividad. Este, según creemos, es uno de los motivos claves que lo impulsan a comprometer a la élite payanesa con el proyecto republicano y con los primeros pasos en la organización del Estado naciente.

Desde esa época datan también los intereses de los patriotas por las míticas riquezas auríferas del Pacífico sur, como lo constatan las distintas acciones por el control de la región, el consiguiente desplazamiento de la guerra hacia sus territorios y la línea costera, después de que se consolidara el triunfo de los republicanos en Venezuela y Nueva Granada (Vasco, 2000) y

el celebre episodio de la las joyas de la Virgen de Atocha de Barbacoas.⁷ Más allá de lo anecdótico, dicho episodio se relaciona con dos asuntos de fondo, es decir, con los antecedentes realistas de Barbacoas y la mayoría de sus familias principales de una parte, pero también con la realidad de la riqueza y esplendor de esta ciudad por otra.⁸ En la medida que estas riquezas se confirmaron, se adoptaron otras medidas y disposiciones, como la decisión del Congreso en 1823 de establecer en Barbacoas una "casa de rescate y ensaye" de oro y la creación de una Casa de la Moneda en 1838, lo que de todas maneras no impidió que el oro de la región siguiera fluyendo hacia la Casa de la Moneda de Quito (Emiliano Díaz del Castillo, citado por Montezuma Hurtado, *Ibid*:241).

Esta misma expectativa es la que explica porqué Tomás Cipriano, como representante de la familia Mosquera, renunció a su participación directa en la Campaña del Sur, con el fin de atender las inversiones y propiedades del clan en los ríos Telembí, Timbiquí y Guapi y que a cambio aceptara su promoción como comandante militar del Pacífico, primer gobernador de la provincia de Buenaventura y hombre de confianza de Bolívar. Un claro ejemplo de cómo en medio de una crisis política tan aguda, estos clanes familiares no perdían de vista los intereses particulares. Allí Mosquera se dedicará a combinar las iniciativas económicas familiares con los asuntos políticos, entre 1821 y 1825 (Lofstrom, *Op. Cit.*:130). Mientras tanto, sus contemporáneos, coterráneos y en el futuro rivales políticos, José María Obando y José Hilario López, optaron por el servicio de las armas y en su

⁷Este episodio de la Independencia en esta parte del país se puede resumir así: El coronel republicano Ángel María Varela, natural de Buga, después de tomar el control de Barbacoas, impuso a los ricos dueños de minas una contribución de guerra destinada a financiar sobre todo la Campaña del Sur. Mientras los mineros cumplían con lo exigido, Varela procedió a confiscar las joyas de la Virgen de Atocha, patrona de la ciudad y el tesoro de la iglesia dedicada a ella. Sin embargo, las damas barbaconas decidieron por iniciativa propia, rescatar dicho tesoro, para lo cual aportaron sus joyas y pertenencias personales con las que compensaron, en valor y peso, lo exigido por la contribución mencionada (Montezuma Hurtado, 1982: 242).

⁸El detalle de las riquezas de las cuales era dueña la Virgen de Atocha, despeja cualquier duda sobre porqué ella simbolizaba el poder y el esplendor de la ciudad y el de las familias blancas y prestantes que la dominaban: "[...] las 63 amatistas, 77 esmeraldas y 233 diamantes de la Custodia; el rosario de oro de la Virgen, con rubíes, esmeraldas y amatistas, y otra del Niño Dios con seis rubíes y una esmeralda en figura de aguacate; los zarcillos de 14 topacios y 133 chispas de diamantes, y las muchas cosas en fin, de oro tentador, en láminas, en cuerpos macizos y en filigranas [...]" (Montezuma Hurtado, *Op. Cit.*: 242).

desempeño combatieron en la Campaña del Sur y empezaron su ascendente carrera militar precedidos por los galones ganados en los míticos campos de batalla. Por su parte, Mosquera se tuvo que contentar para ese período con la secundaria acción de Barbacoas en 1824, en la que como comandante patriota derrotó a la fuerzas del jefe realista Agustín Agualongo y en la que fue herido de gravedad en la quijada.

Parte del diseño de una nueva realidad política y económica para estos países, pasaba por superar el estado de aislamiento comercial en que los mantuvo sumidos el dominio español, con el fin de evitarse competidores incómodos y desangrar con comodidad las economías coloniales. Por consiguiente, para los nuevos sectores dirigentes, la independencia política debía implicar algunas consecuencias comerciales, como la de atraer a socios inversionistas y compradores potenciales de entre las grandes potencias mundiales del momento. Fue en este contexto que la expectativa de Bolívar sobre las promesas de las actividades mineras se acrecentó y con mayor razón aún, cuando en medio de la Campaña del Sur y la preocupante situación fiscal, entró en contacto directo con la realidad minera del Perú y de Bolivia. El Libertador al parecer se convenció de que la venta de una parte o de todas las minas era una alternativa razonable para sortear en algo los acuciantes problemas planteados por la falta de recursos.

Yo he ordenado aquí que todas las minas perdidas y abandonadas pertenecen de hecho al gobierno para pagar la deuda nacional. Desde luego en Colombia se podía hacer lo mismo y venderlas todas a una compañía inglesa a cuenta de pagos de intereses por la deuda nacional. Yo creo que bien podemos sacar algunos millones por este arbitrio, pues el momento es muy favorable para negocios de minas.⁹

Desde Potosí, el antiguo centro minero colonial del altiplano andino, Bolívar volvió a insistir en el tema cuando se dirigió al general Santander en estos términos:

Usted me dice que ha arrendado las minas y he visto por los papeles públicos que se han dado tierras para colonias, y vendido parcialmente todos los beneficios de que podía disponer el Estado. Yo he vendido aquí

⁹Carta de Bolívar a Santander, La Paz, 17 de septiembre de 1825. En: Cartas Santander-Bolívar. 1825-1826 (1990, V: 49). Carta No. 650.

las minas por \$2.500.000, y aun creo sacar mucho más de otros arbitrios, y e indicado al gobierno del Perú que venda en Inglaterra todas sus minas, todas sus tierras y propiedades y todos los demás arbitrios del gobierno, por su deuda nacional que no baja de \$20.0000.000.¹⁰

Estas políticas de emergencia sobre las minas de metales preciosos y las actividades mineras en general, tuvieron la virtud, aparte de hacer fluir algunos recursos hacia una finanzas estatales exhaustas, de atraer la mirada de los europeos sobre los países de la América independiente y así, suecos, alemanes y franceses empezaron a llegar, sentaron sus reales aquí o enviaron misiones de reconocimiento formadas por técnicos, exploradores e inversionistas, algunos de los cuales se establecieron definitivamente en estos lugares y terminaron por integrarse con familias criollas.¹¹

No obstante, el entusiasmo inicial sobre el supuesto futuro promisorio de las minas como recurso fiscal importante para el Estado, fue cediendo el paso a un punto de vista más tibio y moderado al respecto. Como se puede observar en el siguiente fragmento de una carta de Santander a Bolívar, del cual vale la pena resaltar la precisa caracterización que hace, acerca del tipo de minería que se realizaba en el Nueva Granada. En efecto, a diferencia de la minería altoandina, aquí solo una mínima parte de esta actividad pertenecía a la llamada minería “de veta” y para la época ya estaba en manos extranjeras, aunque enfrentaba serios problemas de costos en su operación. Mientras que la amplia mayoría de las actividades mineras era “de aluvión” y estaba en manos de la gente corriente porque, como dice Santander, esta “pertenece al común”. Que es precisamente el caso del Pacífico

El vuelo que tomaron las minas en Inglaterra ha decaído extraordinariamente. Se me figuran las alas de Icaro; los ingleses son locos con lo que toman primero entre manos. Nosotros hemos ya

¹⁰Carta de Bolívar a Santander, Potosí, 21 de octubre de 1825. En: Cartas Santander-Bolívar. 1825-1826 (1990, V:86). Carta No. 659.

¹¹Un ejemplo al respecto, es el de Pedro Nisser y Carlo Ulrich de Hauswolff, ingenieros geólogos suecos que llegaron a la Nueva Granada en 1825, dando origen a la llamada “colonia sueca” en Antioquia, una de las regiones en las que se desarrolló una actividad minera importante. Acerca de este tipo de inmigrantes y de la situación minera de Colombia en el período, véase el prólogo de Luis Duque Gómez a la obra de Pedro Nisser ([1834], 1990:5) y, por supuesto, dicha obra.

*arrendado casi todas las minas conocidas de oro y plata a compañías inglesas y a la casa a quien debemos la deuda extranjera; pero como están trayendo operarios desde Inglaterra y capitales, sus rendimientos son todavía mezquinos. Por otra parte, el mayor producto de oro consiste en lavaderos, pues son los ríos los que arrastran este metal, y semejante laboreo pertenece al común; las minas de veta no son muy abundantes, al menos las conocidas.*¹²

Sin embargo, Bolívar fue insistente en las posibilidades de esta actividad, tanto en relación con el exterior como con la producción interna. Posición en la que seguramente se vio influenciado por sus amigos caucanos, conocedores e interesados de primer orden en las cuestiones mineras. Esta influencia es indiscutible, en efecto, en cumplimiento del Decreto Orgánico expedido el 27 de agosto de 1828, por el cual se hicieron reformas a la Constitución Política, Simón Bolívar, Libertador presidente de la República de Colombia nombró, al día siguiente, a los miembros que debían componer el Consejo de Estado por el Cauca.¹³: estos eran los señores Joaquín Mosquera y Jerónimo Torres. El primero, además de miembro prominente de la élite payanesa, era amigo personal de Bolívar, mientras que el segundo se desempeñaba como director de la Casa de la Moneda en Popayán. Ambos eran exponente de los intereses mineros y esclavistas, tenían inversiones y propiedades en las actividades mineras en el Pacífico (Chocó y Sur) y estaban asociados en torno a un gran proyecto de comunicación interoceánico, aprovechando los ríos del Chocó o mediante un camino de hierro en el istmo de Panamá.¹⁴

¹²Carta de Santander a Bolívar, Bogotá, 6 de enero de 1826. En: *Cartas Santander-Bolívar. 1825-1826* (1990, V:128). Carta No. 672. Para una descripción sobre la minería de "aluvión" y de "veta" en la Nueva Granada de la primera mitad del siglo XIX, véase Nisser (Op. Cit.: 17-49 y 51-69), respectivamente.

¹³En: *Cartas Santander-Bolívar. 1826-1830* (1990, VI: 259).

¹⁴ Carta de Santander a Bolívar, Bogotá, 22 de septiembre de 1825. En: *Cartas Santander-Bolívar. 1825-1826*. (1990, V: 54). Carta No. 652. En el proyecto también se menciona a Domingo Caicedo y a Baralt, quienes junto a los dos precitados serían los eventuales directores de la compañía, que contaba ya con algunos "capitalistas extranjeros" y cuyo costo se estimaba en \$10.000.000.

Un decreto de Bolívar, fechado en Quito el 24 de octubre de 1829, propendía por el fomento de las minas, para atender esta fuente de riqueza pública que “ha estado abandonada”, concebía que para el efecto se debía asegurar la propiedad y promover los conocimientos científicos sobre la materia, al tiempo que planteaba instrucciones sobre “los descubrimientos, títulos, y deserción de minas y de los jueces y juicios de minas”.¹⁵

En un plano general, el Congreso de Cúcuta de 1821 y la Ley de Libertad de Vientres que allí se aprobó y las consiguientes medidas para la manumisión (juntas de manumisión, impuesto a la herencia para captar recursos para los fondos del Estado para el efecto), entre otras, son pruebas suficientes de los esfuerzos de los dirigentes nacionales por avanzar hacia la abolición de la esclavitud (Ruíz, 2000). Pero en el plano regional las cosas fueron todavía más críticas, por el nítido carácter esclavista de la sociedad caucana y de su frontera minera del Pacífico, rasgos que no podían desaparecer de la noche a la mañana.

Distintas fuentes y fondos documentales, que no podemos utilizar aquí en forma exhaustiva, nos sirven de base para una hipótesis inicial en torno a lo que analizamos como las diversas estrategias desplegadas por los esclavistas caucanos en el Pacífico sur durante el período que va del triunfo republicano hasta la abolición jurídica de la esclavitud y cuyos objetivos tenían que ver con preservar, adecuar y diversificar sus intereses en la región. Sin embargo, el balance de tales iniciativas es un auténtico inventario de sus reiterados fracasos. Como quedó dicho, los esclavistas caucanos en la región no constituían un grupo social homogéneo y esta diversidad exige considerar muy distintas fuentes que den cuenta de la misma¹⁶. De manera muy esquemática planteamos que estas estrategias adaptativas de los esclavistas implicaron por lo menos a tres tipologías sociales: la de los grandes clanes familiares (como los Mosquera y los Arboleda), ausentistas de la región en tanto residían en Popayán y exponentes del complejo mina-hacienda; la de

¹⁵ACC. Sig. 45 21. (Independencia. C II- 13 g).

¹⁶Las principales son, el Fondo Independencia y las llamadas Salas Mosquera y Arboleda del ACC (Popayán), el Fondo Popayán del ANE (Quito) y los Fondos Esclavos, Minas, Manumisión, Gobernaciones y Gobernaciones Varias del AGN (Bogotá), correspondientes al Cauca. Las notarías de algunas de las poblaciones del Pacífico sur, como Guapi y Tumaco, fueron igualmente útiles. También lo fue la información del AHMP, en Pasto. Así como los periódicos de la época.

los poderosos mineros con residencia en Barbacoas (como los Quiñónez, Sarasti, Cabezas, Ortiz) y la de los mineros menores con residencia en Iscuandé, Micay y Tumaco (como los Olaya, Betancur, Estupiñán).

Se puede decir que los grandes mineros ausentistas lo intentaron prácticamente todo y que utilizaron su poder en estas iniciativas, desde la exportación ilegal de los esclavizados y sus familias hacia Panamá y el Perú hasta la infructuosa guerra civil de 1851; desde la reactivación de sus minas con base en mano de obra esclavizada hasta el terraje con la población creciente de "libres" para seguir rescatando oro; desde la búsqueda de socios extranjeros hasta la venta de sus propiedades a estos; desde explorar la alternativa de la agricultura de exportación en sustitución de la minería hasta la apertura de vías por los territorios del Pacífico.

Por su parte, los otrora poderosos mineros barbacoanos, trocaron su tradicional autonomismo por una dependencia política de los grandes clanes familiares de Popayán y decidieron convertirse en cauda social, económica y política de Tomas Cipriano de Mosquera, como su mejor alternativa de adaptación a las nuevas tendencias.

Todo parece indicar que fueron los mineros menores, los residenciados en los distritos mineros más periféricos, los más exitosos en sacar provecho de la situación regional y en fortalecerse mientras los demás se debilitaban. En efecto, el caso de los Olaya, don Manuel, principal líder de la independencia en Iscuandé y su hijo Carlos, así lo confirmaría, de acuerdo con una exploración que venimos adelantando (Almario, 1999, 2000). Inicialmente se apropiaron por compra de las minas de propiedad de mineros españoles que abandonaron el territorio, las que sumaron a las minas de su propiedad. Después aprovecharon su cercanía y amistad con Mosquera, su propio prestigio político y sus roles administrativos en la Provincia de Buenaventura, concretamente don Manuel (que llegó a ser gobernador encargado y después en propiedad), para mantener más o menos controlados a sus esclavos, comprar nuevos y monopolizar buena parte del rescate del oro en polvo que circulaba entre los negros, según creemos. Adicionalmente, utilizaron su amplio conocimiento de la región y de sus circuitos internos y externos para diversificar las actividades mineras con las de tierras, comerciales, agrícolas y ganaderas, para formar una de las fortunas más fabulosas de la región. Esta especie de nuevo Dorado es el origen de una de las más importantes leyendas populares de esta parte del Pacífico. Es notorio que la memoria actual de los grupos negros de la región no registre un

recuerdo sobre la manumisión jurídica de la esclavitud, pero sí el recuerdo de este último intento de prolongarla, a través de la construcción de la leyenda popular sobre el tesoro de Olaya. Mientras toda la parafernalia simbólica que el Estado trató de establecer (rituales, fiestas, lectura de bandos, entrega pública de los títulos de libertad, marchas hacia el “templo de la libertad”, además de los días especiales, patrióticos, religiosos o individuales, para hacer los actos, etc.) para celebrar la libertad de los esclavos (Ruíz, 2000), ha sido borrada del recuerdo, la difusa memoria de la esclavización perdura en la leyenda.

Ahora bien, este rápido panorama sobre las acciones de los esclavistas durante el período, no puede hacernos perder de vista que la dinámica más profunda fue la de la etnogénesis negra. En el ínterin, las gentes negras siguieron su camino hacia la libertad, a pesar de los intentos de los esclavistas por prolongarla en el tiempo. En el momento de la manumisión jurídica, menos de un 10% de la población de estas provincias tenía la condición de esclava. Efectivamente, en 1852, de los 16.468 esclavos, hombres y mujeres, manumitidos legalmente en toda la República, 2.520 y 3.652 pertenecían a las provincias de Barbacoas y Buenaventura, cuando sus poblaciones generales eran de 26.519 y 31.150 habitantes, respectivamente (*Gaceta Oficial*, Bogotá, miércoles 4 de febrero de 1852, No. 1.311, Pág. 74).

La Comisión Corográfica, después de reconocer el territorio chocoano, recorrió la Provincia de Barbacoas en 1853¹⁷ y tanto Agustín Codazzi como Santiago Pérez¹⁸ dejaron consignadas impresiones fundamentales sobre la situación regional que encontraron y que constituyen un buen testimonio de lo ocurrido después de la abolición de la esclavitud. Una de las mayores preocupaciones de estos agentes del discurso republicano en materia geográfica y social, se centraba en la condición moral en que creyeron haber encontrado a sus gentes, la “raza africana” y los indígenas, por su supuesta indolencia y rechazo al trabajo productivo, comercial y remunerado. Mientras establecía sus criterios y recomendaciones técnicas y geográficas acerca de las posibilidades del camino entre Popayán y el Micay, Codazzi no pudo evitar referirse al problema social que subyacía a ésta obra de comunicación:

¹⁷Véanse los informes de Agustín Codazzi sobre las provincias de Chocó y Barbacoas ([1853], 1959:323-330; 330-348), respectivamente.

¹⁸En sus *Apuntamientos de Viaje* de 1853 (publicados en la revista *Popayán*, 1917, Nos. 84, 85, 86, 87).

La raza africana, indolente hoy, que vive de la pesca y plátano, a la orilla de los ríos que llevan arenas con oro, sin querer extraerlo, desde que vea un movimiento mercantil por sus selvas, hoy apenas visitadas por algún indio, es posible que la envidia obre sobre su pereza y que por el deseo de hacer lo que los demás hagan, empiece alguno de los más civilizados a plantar grandes cantidades de árboles de cacao y a sembrar arroz y frisoles para exportar juntamente con el maíz, y la caña de azúcar, que, sembrada, da sin cesar como el plátano, y sería un fruto de especulación para licores, panela o azúcar que se transportaría a los mercados de la costa del Pacífico (Codazzi, Op. Cit.:366).

Según Codazzi, tal cambio en las costumbres era posible “con buenas disposiciones y ordenanzas”, es decir, utilizando el aparato del Estado, con el fin de “estirpar esas ideas que confunden la libertad bien entendida con el libertinaje o el no hacer nada” e insistía en que: “Es de primera necesidad acostumbrarlos al trabajo, que remunerado, redundará en provecho de ellos, de los particulares y de la nación entera” (Codazzi, Op. Cit.: 367).

Sin embargo, de lo que se trataba en el fondo, era de un choque entre dos imaginarios enfrentados acerca de la percepción del territorio, el sentido de vida, los ritmos del trabajo y las relaciones entre los hombres y la naturaleza. Es decir, entre el *nacionalismo de Estado* y las *naciones culturales*, como lo he analizado en otro trabajo (Almario en Pardo, editor, 2001:15-39). Así, mientras que S. Pérez evaluaba la caída de la producción de oro de la Provincia de Barbacoas, que se componía de norte a sur por los cantones de Micay, Iscuandé, Barbacoas y Tumaco, al tiempo ofrecía pistas sobre el uso paralelo del oro por las sociedades locales negras y otras prácticas ilegales de la producción y el comercio. En efecto, en el cantón de Barbacoas, antes de decretarse la libertad de los esclavos, la producción de oro se estimaba en 2.000 libras, “no alcanzando de aquel acto para acá, según nos aseguraron, ni aun a la cuarta parte” (Pérez, *Popayán*, No. 84:171). Entre tanto, lo que si aumentaba como práctica corriente de todos los sectores sociales, era el contrabando. Por lo que S. Pérez recomendaba que sería provechoso que se establecieran las rentas de aduana y los juicios por jurados del contrabando (Op. Cit.: 170). Por su parte, el oro en polvo, rescatado de los ríos y quebradas por los negros mediante su minería artesanal, actuaba de hecho a manera de moneda corriente. Por ejemplo, S. Pérez registró la manera como comerciaban los habitantes del cantón de Micay con Buenaventura, Iscuandé y Barbacoas: “cambiando su oro por vestidos, utensilios, comestibles y licores” (Pérez, *ibid*: 168). Pero todo

esto era posible por la paulatina ocupación y apropiación del territorio por los negros, en un proceso de poblamiento y adaptación que en la décadas siguientes se desplegaría aun con más fuerza, como lo estudió de manera pionera R.C. West (1957)¹⁹ y posteriormente desarrollarían otros investigadores. En su momento, los miembros de la Comisión Corográfica percibieron lo fundamental de lo que estaba ocurriendo, al margen de su particular horizonte mental y código de prejuicios. Su registro no deja dudas sobre la dinámica migratoria de los negros, desde los antiguos *reales de minas* en los entornos de Barbacoas e Iscuandé en el piedemonte cordillerano hacia los cursos medios de los ríos, buscando el mar:

La faja central [de la provincia], que tiene de cinco a diez leguas de ancho, está costeada por los ríos que descienden hacia el mar, y en cuyas orillas moran los negros, únicos poseedores ociosos de esa comarca que, en un terreno casi llano, vese cubierta de toda clase de vegetales, y por donde bajan multiplicadas corrientes mezclando entre sus arenas abundantemente el oro (Pérez, Popayán, No. 85: 2).

Y aluden al tipo de sociedades que los grupos negros empezaban a forjar en libertad:

La caza, la pesca, algún cultivo de maíz, de la caña y del plátano dan lo suficiente a los habitantes de este país, los que no conocen otras necesidades, ni aun la de andar vestidos. Un machete y un hacha para desmontar la selva y edificar su barbacoa, una atarraya para pescar, una canoa para navegar por el río, un rancho para recogerse, un tambor y una marimba para sus bacanales, he aquí el conjunto de los bienes del negro vagamundo (Pérez, Op. Cit.:2).

En sus observaciones no faltó incluso la sensación de que estaban en presencia de formas de vida decididamente alternativas a las proclamadas por el ideal republicano y civilizador. En este caso, la alusión metafórica al enfrentamiento entre la *escuela* formal (instrucción primaria) y la escuela de la vida, es un indicio revelador acerca de los recursos utilizados por estas sociedades locales para reproducirse:

¹⁹La obra de West (1957), desde su publicación original en inglés, se mantuvo sin traducción al castellano hasta el año pasado cuando, mediante un esfuerzo del ICANH y la traducción de Claudia Leal, se llevó a cabo su cuidadosa y oportuna edición (2000).

Estos niños viven desnudos; arrancan el plátano que esta a dos pasos de su hogar; exprimen el caldo de la caña, de que se ven circundados; empuñan, desde muy temprano, la palanca o el canaleta, y acompañan, por todo aprendizaje, a sus padres en sus expediciones cotidianas por el río y por el monte. Obscenidad en el lenguaje, licencia en las costumbres, ociosidad en todos, desnudez y miseria, he aquí su escuela; así ven vivir y así viven (Pérez, Popayán, No. 84: 171).

Después del reconocimiento de la región por la Comisión Corográfica, los sectores dirigentes regionales trataron de poner en práctica varias de sus recomendaciones, una de las más importantes fue la de que se construyeran caminos estables entre el interior andino y la costa, bien fuera por la ruta de Cali a Buenaventura, la de Popayán al Micay o la de Túquerres a Barbacoas. En el caso de esta última vía, se trataba de unir a Túquerres con Barbacoas a través de un camino carretero, para continuar desde allí el circuito hasta Tumaco por vía fluvial y marítima (Telembí-Patía, mar), todo con el fin de romper el aislamiento del litoral e introducir movilidad en una situación crítica en materia económica y social. La Legislatura Provincial de Barbacoas se dirigió entonces al Congreso Nacional, por intermedio del senador de Barbacoas, Sr. Wenceslao Angulo, solicitando recursos para emprender la mencionada obra y como parte de sus argumentos, expuso de manera precisa la situación regional en ese momento:

La Provincia de Barbacoas compuesta en su mayoría de raza negra, carece de agricultura, pues casi todos sus habitantes estaban antes dedicados al trabajo de las minas, cuyos productos de oro eran abundantes. Hoy han disminuido en más de la mitad porque muchos de los que antes fueron esclavos se encuentran dedicados a la vagancia [...] El resto de ellos se ocupan exclusivamente de la minería [...], todos los víveres que se consumen en la provincia de Barbacoas, a excepción del mais, el arroz, el perejil y algunas frutas, son llevados de la provincia de Túquerres, y de uno o más pueblos del Ecuador [...]»²⁰

Por otra parte, la relación entre manumisión y entrega de tierra baldías muestra una flagrante contradicción entre baldíos adjudicados en el Pacífico

²⁰Bogotá, Febrero 2 de 1855. AGN. Sección: República. Fondo: Congreso, legajo: vol. 29, ff. 23-26.

y el proceso de ocupación de nuevas tierras por la gente negra; entre la idea de baldíos nacionales y construcción de territorio negro (Valdivia, 1993; Botero, 1994).²¹

Al comenzar la segunda mitad del siglo XIX, un autorizado observador de la realidad nacional de entonces, José María Samper, hizo una reflexión sobre las desventajas que representan para los países ricos las llamadas “materias preciosas” porque, desde su opinión económica liberal, inhibían la imaginación, la inventiva y el esfuerzo para desarrollar otras actividades, como la agricultura, la industria y el comercio y, seguidamente, exponía un completo inventario de las características negativas que se derivaban de las actividades mineras:

Pero las minas de oro y plata no enriquecen sino á sus propietarios, muy poco numerosos y dispensados de la de la verdadera actividad social, por la extrema facilidad con que hacen fortuna. El oro pasa en pequeñas y valiosas barras por cualquier parte; él no estimula el desarrollo de las vías de comunicacion, de la agricultura, las artes, la poblacion, las escuelas, etc., concentra enormes fortunas en muy pocas manos, en las ciudades confortables; deja á la masa proletaria en la miseria, la inaccion, la ignorancia y el estancamiento; favorece las desigualdades sociales, y es un poderoso estimulante del juego, la ostentación, el lujo estéril, la disipación, la ociosidad y todos los vicios análogos y consiguientes (Samper, [1861], 1969:114-115).

Esta manera de ver las cosas en torno de la minería, es un buen ejemplo acerca de cómo algunos sectores dominantes evaluaban como un completo fracaso las políticas que se habían promovido durante más de treinta años para su fomento y fortalecimiento. Ahora bien, lo que por una parte se puede interpretar como fracaso, en relación con los intereses del Estado, del desarrollo de una economía nacional moderna e inclusive de los sectores mineros mismos, puede ser comprendido, por otra, como la constatación del espacio que ganaron los grupos étnicos y sociales al impedir simultáneamente, tanto la continuidad de la esclavitud en un marco

²¹Este conflicto secular por tierras se vino a resolver, aunque sólo en parte, con la Constitución Política de 1991, el Artículo Transitorio 55 y la Ley 70 de 1993 y su reglamentación, acerca de los territorios colectivos de las “comunidades negras” que habitan ancestralmente las riberas de los ríos del Pacífico.

republicano, como cualquier intento por sujetar la mano de obra bajo condiciones salariales, de peonaje o de terraje. Como en realidad ocurrió en el Pacífico sur colombiano como hemos visto.

4. El control territorial del republicanismo o el nacionalismo de Estado

Durante la República, el espacio social del Pacífico sur fue sometido a varios intentos de control que, en un principio, respondieron a la lógica de la estrategia militar, en razón de los objetivos de la Guerra de Independencia y la direccionalidad que la misma adquirió hacia el sur, como quedó dicho. Lo que convirtió al Pacífico sur en espacio fundamental para las dos fuerzas enfrentadas. Para los republicanos, porque el dominio ibérico en América quedó cortado en su inicial unidad, comunicaciones y apoyos entre el Virreinato del Perú y Centroamérica y el Caribe, después del triunfo patriota en la Nueva Granada en 1819. Para los españoles, porque poder volver a moverse por la costa del Mar del Sur representaba la posibilidad de retornar a la unidad inicial y soñar con una posible reconquista de la Nueva Granada. Posteriormente y una vez consolidado el triunfo de los ejércitos republicanos sobre la Corona española en el sur, el control espacial del Pacífico se explica por los primeros pasos hacia la organización territorial de la república naciente, primero como la frustrada Gran Colombia y después como Nueva Granada. En este contexto y como premio por su adhesión republicana y en oposición a la histórica Barbacoas que fue leal al Rey, Iscuandé fue entronizada como el centro político del Pacífico sur, cuando se la erigió en capital de la nueva provincia de Buenaventura, que debía administrar un amplio espacio que iba desde el puerto de ese nombre en el norte hasta los límites con la Audiencia de Quito en el sur, con lo cual se recuperó por completo el control de Tumaco. En efecto, la antigua provincia de Buenaventura fue creada en 1823 y perduraría hasta 1857 cuando se creó el Estado Soberano del Cauca. Sin embargo, el momento cenital de Iscuandé como capital de la provincia de Buenaventura fue efímero, apenas entre 1824 y 1835, año en el que Cali, ciudad situada en el valle interandino del Cauca, se convirtió en su capital. Con lo cual, el modelo de control territorial republicano en el Pacífico retornó a su antecedente español, es decir, de control desde el interior andino a través de las principales ciudades caucanas. Por el Decreto del 1º de agosto de 1823, se creó la provincia de Buenaventura, correspondiente al Departamento del Cauca. Mediante la Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824, se refrendó su creación y en desarrollo

de esa ley, en marzo de 1825, se crearon otras divisiones para el Departamento del Cauca. Posteriormente se establecieron los "jefes municipales" (Díaz del Castillo, 1937: 42-43, 47, 51).²²

T. C. De Mosquera, después de reponerse de las heridas sufridas en Barbacoas, en el ejercicio del cargo de gobernador de la Provincia de Buenaventura y residenciado en Iscuandé, desarrolla una intensa labor de organización de los territorios del Pacífico comprendidos entre Buenaventura y los límites con el Ecuador, pacificando inclusive con métodos persuasivos los levantamientos de negros "cimarrones" en la Provincia de Esmeraldas en ese país. El Congreso de 1826 lo propuso como Intendente de la Gobernación de Guayaquil, cargo en el que durará poco tiempo, en razón de la evolución de los conflictos internos en la Nueva Granada, que reclaman su presencia en el país (Castrillón, 1978, I: 25-31). En efecto, en medio de las diferencias crecientes entre Bolívar y Santander, las amenazas de disolución de la Gran Colombia y con el fin de neutralizar los movimientos de J. M. Obando y J. H. López en el Sur, Mosquera fue nombrado Intendente del Cauca (Op. Cit.: 41). Posteriormente fue nombrado embajador en Lima y desde allí, a distancia, contempló la cada vez mas caótica situación del país: los pronunciamientos a favor de la anexión de provincias caucanas al Ecuador (Buenaventura y Popayán), las acciones de Obando y López en contra de esta tendencia, la división irreversible entre santanderistas, y bolivaristas, el atentado contra el Libertador y el juicio por conspiración contra Santander y otros y el exilio del vicepresidente, la enfermedad del Libertador y su alejamiento del poder. En estas condiciones, Mosquera, como presintiendo lo que se avecinaba y con sentido pragmático no obstante su indiscutible bolivarismo, primero dudó entre retornar a Colombia o viajar al exterior, pero se decidió por esto último, ya que a finales de 1830 viajó a Panamá con la intención de pasar después a Nueva York. Pero cambió de planes y viajó realmente a Europa, en donde permaneció hasta el año 1833, cuando retornó a Colombia para convertirse en uno de los protagonistas más activos y complejos del siglo XIX nacional.

Entre tanto, los nuevos caudillos militares, que actuaron desde diversas provincias y especialmente desde el Cauca, pusieron fin a la llamada "dictadura" del general venezolano Rafael Urdaneta. Este se había erigido

²²Según la Carta Constitucional de 1863, se dejó de mencionar a las "aldeas", siendo hoy conocidas con el nombre de "corregimientos" o "veredas" o "caseríos" (Art. 189, 190, 191, y siguientes de la Ley 4ª de 1913), (Díaz del Castillo, Op. Cit.: 51).

como alternativa de poder ante la ausencia de Bolívar y como tal procedió a dar un golpe de mano al gobierno de transición nombrado por el Congreso "Admirable" que, convocado por Bolívar para conjurar la crisis, en realidad no había hecho otra cosa que aplazarla. El gobierno elegido por dicho Congreso, que carecía de peso político real, era presidido por el Dr. Joaquín Mosquera con la vicepresidencia del general Domingo Caicedo. Pero los caudillos regionales, sobre todo Obando y López, no estaban dispuestos a permitir que la "dictadura de Bolívar" se prolongara en manos de Urdaneta y se movilizaron en su contra frustrando sus aspiraciones. En efecto, después de un fallido intento de resistencia de las fuerzas leales al venezolano, por medio del acuerdo suscrito en Apulo, Urdaneta y el Consejo de Estado entregaron el poder al vicepresidente general Domingo Caicedo, en ausencia del doctor Joaquín Mosquera, presidente titular y hermano de Tomás Cipriano.

De inmediato, Caicedo designó a Obando como Secretario de Guerra y a López Comandante del Ejército de la República, "convocó a una convención constituyente y decretó más de 700 ascensos militares y 298 supresiones o bajas del escalafón, entre los cuales se contaban ingleses, irlandeses, venezolanos y granadinos, todos afiliados desde 1828 a la política bolivariana" (Castrillón, Op. Cit.:103). Debilitada la presencia de bolivarianos, venezolanos y extranjeros en el ejército granadino, se procedió a promover a nuevos oficiales.

El gran triunfador de estos episodios fue, sin duda alguna, Obando, que se convirtió en el hombre fuerte del momento y en caudillo nacional, como lo vino a confirmar su designación como vicepresidente encargado de la presidencia, por parte de la Convención Constituyente. En calidad de encargado del poder ejecutivo, a Obando le correspondió sancionar la nueva Constitución aprobada en febrero de 1832, por la cual se creó la República de la Nueva Granada, con base en tres poderes y un gobierno formado por un vicepresidente. (Ibíd.: 103-104).

En esta situación y de acuerdo con lo expresado por el historiador que venimos siguiendo, es comprensible que Obando, con el fin de fortalecer su posición en la política nacional, así como su aspiración a la vicepresidencia (que finalmente alcanzaría) y, sin duda preocupado también por la situación del Cauca, en donde las provincias de Buenaventura y Pasto todavía seguían fieles al Ecuador, buscara una aproximación a Mosquera.

Por otra parte, no hay duda que éste captó rápidamente el mensaje de Obando y que empezó a hacer sus propios cálculos políticos, que implicaban el retorno al país. Esto se puede concluir con facilidad al evaluar la correspondencia cruzada entre ambos personajes. La que, por otra parte, arroja unos indicios interesantes acerca de los trayectos en la configuración de las identidades en estos dos miembros de las élites caucanas, en las que se entreveraban los intereses regionales y los nacionales.

Pero, como se dijo, fue Obando quien tomó la iniciativa mediante carta enviada a Mosquera y fechada en Bogotá el 7 de enero de 1832, en la cual lo pone en composición de lugar sobre varios temas, empezando por el que podemos denominar sustancial: fortalecer la identidad patriótica “granadina” frente a la “venezolana” y definir el consiguiente papel del ejército en su futura consolidación:

Derribado el edificio de dominación despótica, hubo que arrancar sus cimientos. Se ha votado del país granadino, esa plaga que asolaba nuestra patria querida. Los hijos espurios de Venezuela que juraron hacernos su propiedad, todos han salido: los pérfidos granadinos que cooperaban a su reinado han sido anulados: la patria es libre y segura. Por un decreto de la Convención se borraron de la lista militar todos los generales, jefes y oficiales que derribaron el poder en el año negro de 1830, incluso hasta los que obtuvieron destinos, y en este hachazo vinieron a tierra desde el viejo Paz [Páez] hasta el último subteniente y el ejército está perfectamente reformado [...] (Ibid: 104).

Obando planteaba en su carta que la nueva constitución seguramente no sería perfecta pero sí útil a las necesidades del momento, sobre todo, en lo que tenía que ver con la cuestión del equilibrio de fuerzas entre el Estado Central y las autonomías provinciales, tema fundamental en esa etapa de la construcción republicana y especialmente en relación con los intereses del Cauca, sometido a la doble presión de la Nueva Granada y el Ecuador:

Las facultades de las juntas de provincia darán vida al todo; no hay departamentos y con la fuerza de gobierno único, se goza de las ventajas de la federación, dejando las facultades patronímicas a las provincias. Algo es y sin ser ambicioso que altere el orden marcharemos a paso de buey a la estabilidad. Sólo si tenemos al señor Flórez que quiere tragarse al Cauca; estamos ahora en comunicaciones y hemos conseguido que se haga una asamblea departamental que decida de su suerte aquel bello país de heroísmo. Se trata únicamente de dar un desenlace honroso a la

cuestión. Podrá querer sostener a Pasto: tú sabes que sólo a Pasto [es] a lo que quiero y será obra de un trabajo que haré antes de dos meses" [...] (Ibid.: 104-105).

Finalmente, conviene citar otra parte de la carta, donde se mezclan percepciones psicológicas (sobre las ambiciones políticas de Mosquera y la posible evolución de su amistad con Herrán) con un pragmatismo nacionalista en torno a la nueva "patria", es decir, la República de la Nueva Granada, sin que olvidemos que, finalmente, se trata de la visión de unos hacendados y herederos del "antiguo régimen", colocados en el trance de modernizadores por la fuerza de la historia:

No te vayas a fascinar con Herrán²³ si pretendés ir al ejército polaco: vente a servir a tu patria que necesita de tus luces y granadismo. Me acuerdo de cuanto hablamos en Guayaquil tan lisonjero a la Nueva Granada y hoy es el día de cumplir tus deseos coincidentes con los míos. Vente y breve. Estáis inscrito en el escalafón de generales de la Nueva Granada. Vente, tu patria y tu familia te lo mandan; tráete buenos libros y buenas cosas militares: aunque vayamos después, tu a Coconuco y yo a las Piedras,²⁴ estudiaremos el arte de la guerra cuando descansemos de la asada (Ibid.: 105).

Mosquera le contestó a Obando desde Roma, el 1º de abril de 1832 y, por el tono de su carta, se pone de presente su reconocido pragmatismo político, por ejemplo, en torno de la fidelidad a Bolívar que pasa a segundo plano (en tanto el bolivarismo era ya inviable políticamente):

[...] Siento como tu que la revolución haya precipitado a algunos jefes que en los tiempos de la guerra de la Independencia fueron el honor del ejército, y que por tanto haya sido necesario borrarlos de la lista militar, es indispensable reformar un cuerpo encancerado y dejar un ejército [...]

²³Obando se refiere al general Pedro Alcántara, santafereño, que estaba por esa época en Europa como Mosquera, quien también ocuparía la presidencia de la República y al cual terminaría emparentado cuando contrajo nupcias con Amalia, la hija de T.C. de Mosquera.

²⁴Obando se refiere a dos haciendas de propiedad de Mosquera y él, respectivamente. La de Mosquera se localizaba en las inmediaciones de Popayán y la de Obando en el valle del Patía.

Así como su perspicacia para prever el desenlace futuro de los acontecimientos (armonizar nacionalismo y regionalismo):

Estas consideraciones me hacen ver igualmente con disgusto que al Cauca se le quiere forzar su voluntad, y no dudo que la asamblea habrá resuelto su incorporación al resto de la República. Si una Confederación de toda la antigua y gloriosa Colombia es practicable desearía que se mantuviese el estado del Ecuador, pero de no ser así la Nueva Granada debería ser siempre una misma cosa. Pasto será un punto de eternas discordias, y por tanto Popayán nuestro amado suelo un cuartel...Mañana querrá privilegios y excepciones y se querrá ir al Sur si no se le da gusto. Unión es lo que nos conviene y nacionalizarnos todos olvidando las antiguas ideas de provincialismos que sembraron los españoles para dividirnos. El Sur no se puede presentar como una República, no tiene hombres para los destinos y no se como podrá concluir su período constitucional de existencia [...] (Castrillón, Op. Cit.; 106-107).

“Nacionalizarnos todos” es una expresión especialmente dicente, desde nuestro punto de vista, porque ayuda a comprender estos trayectos en la formación de las nuevas identidades. En tanto confirma el carácter contradictorio de dicho proceso, ya que sólo ante la experiencia del fin del primer período de la Independencia, lo dramático del fracaso de la Gran Colombia y el retorno a unos términos de referencia ancestrales para construir las nuevas naciones (Ecuador, Nueva Granada y Venezuela), es que se hacía posible “nacionalizarse” para estas élites regionales forzadas a construir un proyecto nacional. Es decir, comenzar a pensarse como una “comunidad política imaginada” (Anderson, 1991).²⁵ Mosquera regresó a Colombia por Cartagena, el 26 de febrero de febrero de 1833 y unos meses después ya estaba en Popayán.

Una vez creada la República de la Nueva Granada, el Congreso Granadino de 1833 fue escenario de una discusión reveladora sobre división territorial, en la medida que hizo evidentes varias tendencias que se consolidaron con el tiempo y que se relacionan con la cuestión del equilibrio de fuerzas entre el Estado central y las regiones, así como con las contradicciones internas

²⁵Llamo la atención sobre la diferencia que existe entre la idea de Anderson, en el sentido de proyectar la nación y la realidad de llevarla a la práctica, de acuerdo con un enfoque crítico al respecto (Barragán, 1999).

de estas. Efectivamente, la discusión mencionada giró en torno a la creación de una nueva provincia en el valle del Cauca, con el nombre de provincia de Buenaventura, que debía tener a Cali como su capital. Con esta propuesta, se tocaba un nervio muy sensible de los sectores dominantes del Cauca, en tanto se modificaba el tradicional manejo de sus territorios, que se basaba en la hegemonía de Popayán con la anuencia de las ciudades subordinadas de Caloto y Buga, que la respaldaban frente al creciente ascenso de Cali. La iniciativa al respecto ponía de presente estas tendencias y no es casualidad, por supuesto, que la presentación de la misma estuviera a cargo de Eusebio Borrero (Arboleda, 1916: 73), terrateniente y hacendado, miembro del notablató y la aristocracia caleños. No obstante, la iniciativa fue objetada por el presidente Santander, con el argumento de no haberse consultado a las cámaras provinciales de Icuandé, Pasto y Popayán y, finalmente, no se pudo llegar a ninguna conclusión. Sin embargo, varias cosas quedaron esbozadas hacia el futuro: el valle del Cauca acentuaba su característica diferenciadora como la más dinámica subregión caucana (Vélez, 1986; Almario, 1994) y esto exacerbaba las rivalidades intrarregionales en varios sentidos. La de dicha subregión en su conjunto respecto de Popayán por una parte, así como entre las ciudades vallecaucanas de Cali y Buga que rivalizaban por la hegemonía de dicho espacio por otra. Un componente fundamental de estas rivalidades estribaba en el eventual control del principal proyecto modernizador del Cauca, esto es, la comunicación con la costa Pacífica a través de un camino estable y eficiente, carretero o férreo, entre el valle del Cauca y Buenaventura.

Todo esto se hizo patente en 1835, cuando el Congreso volvió a tratar la división del Cauca. Quedó, entonces, planteada con toda claridad, la rivalidad existente entre Cali y Buga y las razones por las cuales cada una de ellas quería ser la capital de la nueva provincia en discusión. Pero no hay duda que con este enfrentamiento de las ciudades vallecaucanas se afectaba el precario equilibrio de conjunto del Cauca. Esta amenaza explica en buena medida porqué en ese momento T. C. de Mosquera, como representante a la Cámara por la Provincia del Cauca, decidió apoyar la causa de Buga frente a Cali, ya que sobre él “gravitaban fuertemente los intereses regionales y el esquema familiar” y el ser “solidario con sus parientes de Popayán”.²⁶ Sin embargo, la conclusión del debate resultó sorprendente porque, según el

²⁶Castrillón (1978: I:116)

historiador Gustavo Arboleda, el Senado concilió, o creyó hacerlo, estos intereses enfrentados y varió el proyecto inicial y, en vez de una, se crearon dos provincias. Efectivamente, los cantones de Barbacoas y Tumaco, que eran de la provincia de Buenaventura, se separaron de ella y se añadieron a la de Pasto.²⁷ La provincia de Buenaventura se conformó, entonces, con los siguientes cantones: se restableció el cantón de Roldanillo, que estaba incorporado en el de Cali, el cantón de Cali, que además era su capital y los cantones de Iscuandé, Micay y Raposo. La provincia del Cauca se formó con los cantones de Supía, Anserma, Toro, Cartago, Tulúa, Buga, su capital y Palmira (Arboleda, 1916: 73).

Obsérvese cómo, de acuerdo con esta disposición, se ponía fin al esquema autonómico para la administración de los territorios del Pacífico sur, tal como se estableció con la creación de la antigua Provincia de Buenaventura, con capital en Iscuandé.²⁸ Ahora, en lo que interpretamos como un retorno al esquema colonial, sus territorios pasaban a ser controlados por las ciudades del interior andino, de tal manera que Cali controlaba al Raposo, Micay e Iscuandé y Pasto a Barbacoas y Tumaco. Por otra parte, lo realmente novedoso de esta decisión consistió en que la provincia del Cauca, con eje en la ciudad de Popayán, quedaba completamente mediterraneizada, al perder el control de los territorios del Micay y el acceso por él al Pacífico, que de antiguo había tenido, pero que finalmente recuperó.

En 1845, la provincia de Pasto se redujo al cantón de su nombre y se crearon dos nuevas provincias: la provincia de Túquerres, reducida al cantón de su nombre y la provincia de Barbacoas, formada por los cantones de Barbacoas,

²⁷"El Congreso de 1835 separó los cantones de Barbacoas y Tumaco de la provincia de Buenaventura y los agregó a la llamada provincia de Pasto. Entre 1681 y 1874 Barbacoas fue solo un Municipio y luego provincia, pero al crearse en 1834 la provincia de Núñez, se le quitó parte de su territorio" (Jurado, 1990: 426).

²⁸De haber persistido este esquema administrativo territorial del Pacífico sur, su experiencia histórica se habría parecido a la de los territorios el Chocó que, aunque marginalizado, ha contado con la posibilidad de un manejo relativamente autónomo de sus asuntos. Mientras que los territorios litorales del Pacífico sur, como partes de las entidades departamentales a las que pertenecen, han dependido desde entonces de sus relaciones con los centros de poder del interior andino (Cali, Popayán y Pasto)

Tumaco, Iscuandé y Micay. Es decir, que se retornó a la antigua espacialidad colonial de la provincia de Barbacoas. En 1848 se transformó en "territorio" el cantón de Raposo de Buenaventura. El año siguiente, 1849, se suprimió ese novísimo territorio del Raposo, que volvió a ser cantón (Arboleda, Op. Cit.: 76).

Un año después de la adopción de la Constitución de 1853, se presentó en el Senado un nuevo proyecto para dividir a la República en 14 provincias. El proyecto fue una iniciativa de Julio Arboleda, conservador caucano y adalid de la causa "sureña". Entre los argumentos de Arboleda estaba el cambio de la capital del Cauca que, según él, debía estar situada en la ciudad de Caloto, con el fin de hacer equidistantes las tensiones y rivalidades entre diversas ciudades de esta vasta región (Arboleda, *Ibid*: 81). Conviene decir que, en nuestra opinión, esta curiosa propuesta no significaba una traición de Arboleda a los intereses de su querida Popayán, como tradicional "lugar central" del Gran Cauca, sino a su peculiar manera de entender y resolver las tensiones crecientes en torno a la cohesión política de un territorio tan amplio como el caucano. Por otra parte, no sobra recordar que el cantón de Caloto, en todo dependiente del de Popayán, los Arboleda y las principales familias payanesas, poseían haciendas, minas y negocios, lo que los había convertido en virtuales dueños de almas y cosas.

El Estado Soberano del Cauca, fue creado por medio de la Ley de 15 de junio de 1857 y luego vendrían otras disposiciones sobre su ordenamiento político y territorial.²⁹

²⁹En el marco de la guerra civil de 1860, Tomás Cipriano de Mosquera consideró seriamente la posibilidad de separar el Cauca del resto de la República para anexarlo al Ecuador o al Perú (Arboleda, 1916: 85). Aunque finalmente se inclinó por la incorporación del cauca a la Nueva Granada.

En 1863, la segunda constitución del Estado del Cauca, convirtió las 16 provincias de la primera constitución en municipios, más el territorio de Caquetá. De esta manera, pues, quedaron institucionalizados los municipios, que se dividían en distritos (Arboleda, 1916: 89). El 3 de septiembre de 1872 se sancionó la última constitución del Estado Soberano del Cauca. Al respecto de la legislación caucana, véase (Conto, 1870). Para una historia política del sur durante la ruptura de la Gran Colombia, ver Valencia (en Ayala, editor, 1996), para una historia del Cauca durante el período federal, véase Valencia (1988), para el concepto de región política y sobre la fragmentación del Gran Cauca, Vélez (1986).

5. La formación de las nuevas identidades en la élite criolla: entre el patriotismo granadino y el patriotismo caucano

Que en el imaginario de los sectores dominantes caucanos existió una idea clara acerca de la necesaria correspondencia entre el ordenamiento social y el territorial, es un tema que amerita trabajarse más ampliamente. Entre tanto se avanza en esa perspectiva, sostenemos que esto nos parece no sólo evidente sino que, al analizar varios momentos cruciales en la experiencia de este trayecto discursivo, el mismo parece indicar una constante histórica a lo largo del siglo XIX. De acuerdo con el propósito básico de este ensayo, aquí se reconstruyen los grandes trazos de dicho trayecto para el período en cuestión. El primer punto de referencia sobre este particular es la *Constitución de la Provincia de Popayán* de 1814, adoptada durante los primeros episodios de la Independencia. En dicha carta constitutiva no se menciona ni una sola vez la palabra *esclavos* ni tampoco la de *negros*, pero en cambio no hay duda de que sus inspiradores eran partidarios de perpetuar la esclavitud, como se puede deducir del hecho de que la categoría de “ciudadano” que allí se utiliza, únicamente era aplicable a los “hombres libres” de la provincia (ver Anexo en Restrepo, 1993:505-544). En razón de sus intereses, los miembros de la élite caucana tuvieron siempre como referente para la idea de preservar su proyecto de poder territorial heredado del antiguo orden colonial y que con el tiempo se configuraría como el Cauca Grande o Gran Cauca, la necesaria articulación de los territorios del interior andino con los del Pacífico y también, aunque en menor medida, con los de las selvas del Caquetá y Amazonas (Valencia, 1993). Esto es evidente, si se siguen con atención desde las más tempranas manifestaciones hacia una nueva institucionalidad y su reiteración a lo largo del siglo XIX, que produjo unas muy diversas expresiones en las ideas políticas y las laberínticas y cambiantes disposiciones en materia de divisiones territoriales y regímenes políticos en el orden nacional y regional.

Por eso, la temprana Constitución de 1814 que se ha citado, reivindicaba como sus territorios los que habían pertenecido bajo el orden colonial a la Gobernación de Popayán. En este contexto, también en forma tácita se reconocía el problema del manejo de un territorio como el del Pacífico, en el que predominaba la raza negra y que requería de un ordenamiento especial, en el que se combinaba una doble institucionalidad, la de las municipalidades (Barbacoas e Iscuandé) y la figura de las “tenencias” (Micay y Raposo), con las que se mantenía la percepción de estos territorios como frontera.

Esta posición se mantendrá como una constante de la élite caucana hasta mediados del siglo XIX y el momento de la manumisión jurídica de los esclavizados.

En efecto, la Constitución de la Provincia de Popayán de 1814, adoptada por los representantes de las “ciudades libres de la provincia” e invocando que “los pueblos tienen un derecho cierto para establecer la forma de gobierno, que libertándolas de los males pasados que han causado su casi general exterminio, les proporcione todas las ventajas de la vida social” y, según creemos, siguiendo el principio del UTI POSIDETIS, establecieron en el “Capítulo Primero. De la Provincia de Popayán”, lo siguiente:

“16. La provincia de Popayán se compone de todos los hombres libres que habitan en su territorio.

17. El territorio de la provincia desde tres cuartos hasta cuatro y grados de latitud septentrional comprende entre los dos ramos oriental y occidental de los Andes, y en la extensión que hay desde las costas del mar Pacífico al oeste hasta las naciones bárbaras Andaquíes al este, las municipalidades de Popayán, Cali, Buga, Caloto, Cartago, Anserma, Toro, Almaguer, Pasto, Barbacoas e Iscuandé, con las tenencias de Raposo y Micay.

18. Las municipalidades referidas con la tenencia del Raposo formarán doce departamentos en la provincia mientras se hace una más proporcionada división. La tenencia de Micay queda comprendida en el departamento litoral de Iscuandé” (Anexo documental, en Restrepo, 1993: 505, 507).

Julio Arboleda (Timbiquí 1817 – Berruecos 1862), regresó al país procedente de Europa en 1836 e inició de inmediato su actividad política en Popayán. Rápidamente, la defensa de la unidad del gran territorio sureño se erigió en una de sus ideas políticas fundamentales. En efecto, este fue uno de los objetivos por los que constituyó, en compañía de su hermano Sergio y de otros coterráneos, la llamada *Sociedad Filológica*: “sostener la legitimidad, mantener el orden y ‘prevenir y cautelar las poblaciones del Sur contra el militarismo y dañinas tendencias de Obando y sus amigos’. Estas sus máximas. Este su pensamiento hasta el día de su asesinato [...]” (Andrade, 1984: 15). Ese “Sur” de Arboleda tenía que ver con algo que iba más allá de un dato con referencia al espacio físico y que remite a una forma de vida, a

una representación del mundo, a un sentido del orden natural y social, en suma, a todo aquello que dos maestros de la historia colombiana han identificado muy bien en esta élite payanesa: la reivindicación de la herencia cultural hispánica dentro del nuevo ordenamiento político pretendido (Jaramillo, 1982:69-75) y la prolongación de una "mentalidad señorial" en el republicanismo (Colmenares, 1979).

En las relaciones entre la dinámica del Estado Central y la del Gran Cauca, el tema de las divisiones territoriales sería especialmente sensible y conflictivo. Cuando en el año de 1843 se discutió en el Congreso una nueva propuesta de división territorial, Arboleda sostuvo que la naturaleza diversa del territorio, "el carácter distinto de los moradores y sus diferentes castas", "la poca ilustración de nuestros miserables pueblos" dispersos y aislados por distancias enormes e intransitables, "harán siempre una fuerte oposición a cualquier proyecto de simetría o de nivelación". El proyecto presentado en el Congreso pretendía que de las cinco provincias que componían el Sur, pasaran a ser siete, en tanto que de las veinticinco que conforman la República se formarían cuarenta y una. Por eso, la preocupación por un cambio en la relación región-centro:

La influencia política del sur sobre los intereses nacionales, según la actual demarcación territorial, es de 1 a 3, y la que tendría por el nuevo arreglo, vendría que los del sur no tuviésemos representación alguna; porque si ahora cuesta inmensos trabajos para que se atiendan nuestras exigencias, menos será atendido el sur recargado por más del doble la balanza política en contra nuestra. Nuestra voz quedaría ahogada para siempre, y viviríamos entonces en una eterna y vergonzosa dependencia que en nada se diferenciaría de una verdadera esclavitud.

Pero así como Julio Arboleda enarbolaba la idea del Sur frente al conjunto nacional, no descuidaba plantear el orden jerárquico que éste debía de tener y que dependía de una suerte de prolongación administrativa de los ámbitos motrices del dominio colonial en estos territorios, es decir, la secuencia de: la ciudad (por antonomasia Popayán), las haciendas (con sus esclavos, o parcialidades indígenas o pueblos mestizos) y los distritos mineros (con sus cuadrillas de esclavos).

Jamás podrá formarse útilmente una sola provincia de los cantones de Tumaco, Barbacoas, Iscuandé, Micay y el Raposo. El cantón de Caloto, cuyas propiedades en su mayor parte son de hijos o de vecinos de

Popayán, no puede ser parte de otra provincia. La del Cauca ninguna ventaja reportaría dejándola compuesta de los cantones de Tulúa, Toro, Buga, Cartago y Roldanillo, si un solo magistrado la gobernase.

De acuerdo con lo anterior, el “Sur” de Julio Arboleda debía dividirse en diez provincias y dos territorios, en la forma siguiente que, si lo analizamos a la luz de la actual información histórica y etnográfica, constituye una suerte de división con base en el criterio de combinar territorios y estructura social de “castas”:

1ª Del cantón de Túquerres.

2ª Del cantón de Pasto.

3ª De los cantones de Barbacoas y Tumaco.

4ª Del cantón de Almaguer y las parroquias de la Sierra y Patía del de Popayán.

5ª De las parroquias restantes del cantón de Popayán y del de Caloto, menos la parroquia de Celandia.

6ª De los cantones de Tulúa, Buga y Palmira, y de la parroquia de Celandia del cantón de Caloto.

7ª De los cantones de Cartago y Toro.

8ª De los cantones de Cali y Roldanillo.

9ª Del cantón de San Juan.

10ª Del cantón del Atrato.

Los territorios:

1º De Micay e Iscuandé.

2º Del Raposo.³⁰

Julio Arboleda debutó en el parlamento colombiano, en calidad de representante por la provincia de Buenaventura, en 1844. A ese escenario se trasladó la discusión y división de las élites payanesas y caucanas sobre la división territorial. En las sesiones de ese año, Arboleda votó en contra del proyecto de nueva división territorial, convencido de que la iniciativa presentada por el gobierno en realidad pertenecía al general T. C. de Mosquera que, según él, pretendía que la Constitución estableciera una sola división “ya sea con la denominación de provincia, ya con la de cantón para que uno solo fuera el cuerpo municipal que ejerciese la acción sobre

³⁰Las citas y referencias anteriores corresponden al artículo publicado en *El Payanés*. Popayán, No. 24, el jueves 19 de agosto de 1843. Reproducido en Andrade, Op. Cit.:131-134

cierta porción del territorio”. Según Arboleda, con esta pretensión se llegó a una situación burlesca: “el de bautizar una misma cosa con dos nombres, *provincias y cantón*. ¿Dónde está el signo que haga distinguir el cantón de la provincia?”. Después de llamar la atención sobre varios problemas y riesgos —como las distancias a recorrer por los gobernadores provinciales, la falta de recursos para el efecto, la confluencia de funciones políticas con las judiciales en un mismo funcionario, el peligro de legislar en materia tan delicada y que se necesitaba de más tiempo para decidir sobre estos asuntos etc—, Arboleda se refirió de nuevo a lo que consideraba el problema de fondo, la modificación en las relaciones entre las antiguas provincias y el Estado Central:

Las capitales de provincia, que ya están establecidas desde tiempos remotos, son representadas y veneradas por una especie de costumbre; pero las nuevas que se designen, esas sí, que serán el blanco de los odios lugareños... Y sobre estos odios, sobre estas rencillas, que debiera tratar de extinguir, es que cuenta la política. Su máxima es dividir para reinar...³¹

Conviene retener la diferencia de Arboleda con Mosquera a este respecto, por la dinámica de abierto conflicto en la que entraron estos dos conspicuos representantes del decimonono caucano y nacional y por la manera en que no obstante su origen común, terminaron expresando fuerzas sociales diferentes. Arboleda el republicanismo aristocrático y Mosquera el autoritarismo y caudillismo liberalizantes. El proyecto mosquerista, que cristaliza dos décadas más tarde, pretendía resolver esta contradicción centro-región, no por la vía de conservar a ultranza los privilegios patrimoniales de las antiguas ciudades y provincias, como quería Arboleda, sino en tanto se pudiera preservar lo fundamental de esto, con una buena dosis de pragmatismo más que de principios y sobre la base de establecer negociaciones y mediaciones con los nuevos centros que emergían de la dinámica social y política republicanas. El papel del caudillismo, en el manejo de este intrincado juego de intereses enfrentados, sería fundamental.

³¹Las referencias son del artículo de Arboleda, en realidad un extracto de su discurso en la Cámara de Representantes, en el que fundó su voto en contra del proyecto en mención y publicado con el nombre de “Proyecto de Ley sobre División Territorial”, en *El Día*. Bogotá, No. 214, 18 de marzo de 1844. Repróducido por Andrade, Op. Cit.: 137-148.

Para Julio Arboleda, ocurre como si la dinámica de la identidad se moviera desde la órbita de lo íntimo (familia, propiedad), pasara por la de la región (léase "Sur") y llegara hasta la patria grande y común:

*De modo que es cosa tan cierta, cuanto puede serle una verdad política, que un hombre de honor, instruido, religioso, que tenga una familia y una propiedad raíz, ama a su patria necesariamente, que estas cualidades juntas son la mejor posible garantía que puede dar el hombre de su conducta política, de su amor a la patria común, que la ausencia de cualquiera de estas cualidades disminuye considerablemente el valor de la garantía y que la carencia de todas ellas la anula enteramente.*³²

Como es sabido, la guerra civil de 1851 promovida en forma desesperada por los conservadores, la desventajosa situación en la que quedaron estos con respecto a los liberales, el desarrollo de las llamadas reformas de medio siglo, la abolición de la esclavitud y el posterior asesinato de Julio Arboleda, terminaron por disolver esta particular expresión del pensamiento político caucano.

A manera de conclusión: el territorio sentido como propio por los grupos negros e indígenas

Nuestra hipótesis principal de trabajo ha propuesto que, mientras en el territorio de la futura Colombia se producía el proceso de "mestizaje" probablemente más amplio e integral de la América española (Melo, 1992:25), en una región suya, el Pacífico sur, las fronteras socioraciales permanecieron prácticamente inalteradas, no sólo en el orden simbólico sino en el geográfico y demográfico y que tanto las identidades étnicas como el proyecto republicano debieron partir de esta herencia cultural en sus respectivos trayectos. El proceso de etnogénesis de las primeras, de los grupos negros e indígenas, las configurará como *naciones culturales* y, en forma paralela, se dará el desarrollo del *nacionalismo de Estado*.

³²El 27 de febrero, Julio Arboleda, Presidente del Senado. Mensaje contestando otro del Presidente de la Cámara de Representantes, Manuel Murillo Toro, fechado el 2 de febrero. Publicados en 2 de mayo de 1854, en la Imprenta a cargo de Nicolás Gómez. Reproducidos en (Andrade, Op. Cit.:149-175).

La gente negra optó por mantener la construcción de sociedades locales en libertad. Pero esta experiencia debió implicar una construcción de identidad sobre un sustrato cultural común (visión del mundo y de la vida, religiosidad y reciprocidad), un auténtico triángulo identitario, aunque cabe subrayar que se trata de un proceso de tipo molecular y disperso. Esta etnicidad, de base local (de río, de circuitos locales, de sitios, de familias fundadoras), con alguna referencia a los lugares históricos de su procedencia (Barbacoas, Iscuandé, Tumaco), no puede trascender, en esta fase de su desarrollo, más allá del sustrato cultural común. Frente al proyecto republicano en ascenso, esta suerte de República alterna de los negros logra mantener un equilibrio inestable entre los procesos de individuación (familias nucleares y fundadoras, diferenciación social) y la vigencia de los vínculos colectivos o primordiales, originados en la fundación de lugares, sitios y pueblos.

Abreviaturas

AGN. Archivo General de la Nación. Bogotá.

ANE. Archivo Nacional del Ecuador. Quito.

ACC. Archivo Central del Cauca. Popayán.

AMHP. Archivo Municipal de Historia de Pasto.

BIBLIOGRAFÍA

ALMARIO G., Oscar. 2001. "Tras las huellas de los *Renacientes*. Por el laberinto de la etnicidad e identidad de los grupos negros o afrocolombianos del Pacífico sur". En *Acción colectiva, Estado y etnicidad en el Pacífico colombiano*, Mauricio Pardo, editor. ICANH-COLCIENCIAS. Bogotá.

ALMARIO GARCIA, OSCAR. 1994 *La configuración moderna del Valle del Cauca, Colombia, 1850-1940*. Cali. Cegan Editores.

ALMARIO, OSCAR Y RICARDO CASTILLO. *Territorio, poblamiento y sociedades negras en el Pacífico Sur colombiano*. En: *Renacientes del Guandál. "Grupos negros" de los ríos Satinga y Sanquianga*. 1996. Jorge Ignacio del valle y Eduardo Restrepo (Editores). Santafé de Bogotá. Biopacífico- Universidad Nacional de Colombia.

ALMARIO, Oscar. 1998. *Territorio, etnicidad y poder en el Pacífico sur colombiano, 1780-1930 (Historia y etnohistoria de las relaciones interétnicas)*. Proyecto de tesis de doctorado. Universidad de Sevilla, Sevilla.

ALMARIO, Oscar. 1999. *La fundación de El Charco y la leyenda de Carlos Olaya: la historia oficial y la historia oral alternativa en la formación de la memoria colectiva y la conciencia étnica de los grupos negros del Pacífico sur colombiano*. Ponencia presentada en MANCHESTER '99: *Visions and Voices*. 27 – 31 october 1999. *The 50th Anniversary of Manchester Anthropology*. En el simposio *Black Populations, Social Movements and Identity in Latin America*, dirigido por el Dr. Peter Wade, Universidad de Manchester.

- ANDERSON, BENEDICT. 1983. *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. Londres. Verso (2ª. ed. aumentada, Londres. Verso. 1993).
- ANDRADE GONZALEZ, Gerardo. (Presentación, estudio preliminar y cronología). 1984. *Prosa de Julio arboleda. Jurídica, política, heterodoxa y literaria*. Banco de la República. Bogotá.
- ARBOLEDA R., Gustavo. 1916. "Divisiones territoriales de Colombia". Boletín de Historia y Antigüedades. No.122.
- BARONA BECERRA, Guido. 1995. *La maldición de midas en una región del mundo colonial Popayán 1730-1830*. Santiago de Cali. Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle - Fondo Mixto para la promoción de la Cultura y las artes del Cauca.
- BARONA BECERRA, Guido. 1996. "El espacio geopolítico de la antigua Gobernación de Popayán". En: *Los pueblos campesinos de las Américas. Etnicidad, cultura e historia en el siglo XIX*. Heraclio Bonilla y Amado A. Guerrero Rincón (Editores). Maestría en Historia. Escuela de Historia. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga.
- BARRAGÁN ROMANO, Rossana. 1999. Indios, mujeres y ciudadanos. Legislación y ejercicio de la ciudadanía en Bolivia (siglo XIX). Fundación Diálogo-Embajada del Reino de Dinamarca en Bolivia. La Paz.
- BARTH, Fredrik (Compilador). 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*. Fondo de Cultura Económica. México. [Primera edición en noruego: 1969. Primera dicción en ingles: 1970. Título original: *Ethnic Groups and Boundaries. (The Social Organization of culture Difference)*. Universitetsforlaget, Oslo, Noruega].
- BORJA, Miguel. 1998. Estado, Sociedad y ordenamiento territorial en Colombia. IEPRI-CEREC. Santafé de Bogotá.
- BORJA, Miguel. 2000. "La región y la nación en la sociedad global: entre comunidades reales y comunidades imaginadas". En *Colombia cambio de Siglo. Balances y perspectivas*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Colombia. PLANETA. Bogotá.
- BOTERO VILLA, Juan José. 1994. *Adjudicación, explotación y comercialización de baldíos y bosques nacionales. Evolución histórico-legislativa, 1830-1930*. Colección Bibliográfica. Banco de la República. Santafé de Bogotá, D.C.
- CARDOSO DE OLIVEIRA, Roberto. 1992. *Etnicidad y estructura social*. México. CIESAS.
- CARTAS Santander-Bolivar. 1990. Fundación, Francisco de Paula Santander. Bogotá, tomos 5 y 6.
- CASTRILLON ARBOLEDA, Diego. 1978. Tomás Cipriano de Mosquera. Biografía. Universidad del Cauca. 2 vol. Popayán.
- CODAZZI, Agustín. [1853]. 1959. *Jeografía física y política de las Provincias de la Nueva Granada*. Por la Comisión Corográfica. Provincias de Córdoba, Cauca, Popayán, Pasto y Túquerres. Segunda Parte: Informes. Publicaciones del Banco de la República. Archivo de la Economía Nacional. Bogotá.
- COLMENARES, GERMÁN .1986. "Castas, patrones de poblamiento y conflictos

- sociales en las provincias del Cauca, 1810-1830". En: Deler, Jean Paul y Saint Geours, Y. (Compiladores). *Estados y Naciones en los Andes (Hacia una historia comparativa. Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú)*. Lima. IEP-IFEA. 2 vol.
- COLMENARES, GERMÁN. 1979. *Popayán: una sociedad esclavista, 1680-1800*. Medellín. La Carreta.
- CONTO, Cesar (con privilegio). 1870. *Repertorio de la Legislación Caucana desde 1857 hasta 1869*. Cali. Imprenta de Velasco.
- De la PEÑA, Guillermo. 1991. "Los estudios regionales y la antropología social en México". En PÉREZ HERRERO, Pedro (compilador). Op.Cit.
- DIAZ DEL CASTILLO, Porfirio. 1937. *El Valle del Cauca (Historia y realidades de sus municipios)*. Imprenta Márquez. Cali.
- DÍAZ, Zamira. 1994. *Oro, sociedad y economía. El sistema colonial en la Gobernación de Popayán: 1533- 1733*. Santafé de Bogotá. Banco de la República.
- ELIAS, Norbert. 1989. *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Fondo de Cultura Económica. México. (Primera edición en alemán, 1977, Tomo I y 1979, Tomo II).
- ELIAS, Norbert. 1998. "Los procesos de formación del estado y de construcción de la nación". *Historia y Sociedad* 5: 101-117 (Traducción de Armando Martínez Garnica).
- FAZIO FERNÁNDEZ, Mariano. 1988. *El Guayaquil colombiano. 1822-1830*. Banco Central del Ecuador. Guayaquil.
- GARRIDO, José Miguel. 1984. *La misión de Tumaco. Creencias Religiosas. San Sebastián. Biblioteca Carmelitano - Teresiana de Misiones. Tomo VII*.
- GILMORE, Robert Louis. 1995. *El Federalismo en Colombia. 1810-1858*. Coedición Sociedad Santanderista de Colombia-Universidad Externado de Colombia. 2 vol. Santafé de Bogotá, D.C.
- GRANDA, Germán de. 1977. *Estudios sobre un área dialectal hispanoamericana de población negra. Las tierras bajas occidentales de Colombia. Bogotá. Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo*.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. 1982. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX. Temis. Bogotá*.
- JURADO NOBOA, Fernando. 1990. *Esclavitud en la Costa Pacífica. Iscuandé, Tumaco, Barbacoas y Esmeraldas Siglos XVI al XVIII. Quito- Ecuador. Ediciones ABYA- YALA*.
- LOFSTROM, William. 1996. *La vida íntima de Tomás Cipriano de Mosquera (1798-1830)*. Banco de la República-El Áncora Editores. Bogotá.
- LUCENA SALMORAL, Manuel. 1996. *Los Códigos Negros de la América Española*. Ediciones UNESCO- Universidad de Alcalá.
- MELO, JORGE ORLANDO. 1992. *Predecir el pasado: ensayos de historia de Colombia*. Bogotá, Fundación Simón y Lola Guberek.
- MERIZALDE DEL CARMEN, Bernardo. 1921. *Estudio de la Costa colombiana del Pacífico*. Imprenta del Estado Mayor General. Bogotá.
- MINAUDIER, Jean Pierre .1988. "Une région minière de la colonie á l'indépendance: Barbacoas 1750-1830. (économie, société, vie politique locale)". *Bull. Inst. Fr. Et. And.* XVII, No. 2, pp. 81-104.
- MINAUDIER, Jean Pierre. 1987. "Pequeñas patrias en la tormenta: Pasto y

Barbacoas a finales de la colonia y en la Independencia". *Historia y Espacio*. Vol. III. Nos. 11/12. Enero- Diciembre.

MONTEZUMA HURTADO, ALBERTO. 1982. Nariño, Tierra y Espíritu.. Bogotá, Banco de la República.

PÉREZ HERRERO, Pedro (compilador). 1991. *Región e Historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*. Instituto Mora. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

PÉREZ, Santiago. 1853. "Apuntamientos de Viaje". Publicados en la revista *Popayán*. 1917. Nos. 84, 85, 86 y 87.

PUJADAS, Juan José. 1993. *Etnicidad. Identidad cultural de los pueblos*. Madrid.

RESTREPO PIEDRAHITA, Carlos. 1993. *Primeras Constituciones de Colombia y Venezuela. 1811-1830*. Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

ROJAS, José María y Elías Sevilla Casas. 1994. "El Campesinado en la formación territorial del suroccidente colombiano.". En: *Territorios, Regiones y Sociedades*. Renán Silva Editor. Santafé de Bogotá. Universidad del Valle. CEREC.

ROMERO VERGARA, Mario Diego. 1997. *Sociedades negras en la costa Pacífica del valle del cauca durante los siglos XIX y XX*. COLCINCIAS-Universidad del Valle. Santiago de Cali.

ROMERO, Mario Diego. 1998. "Familia afrocolombiana y construcción territorial e el pacífico Sur, Siglo XXVIII". En: *Los Afrocolombianos. Geografía Humana de Colombia*. Tomo VI. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Santafé de Bogotá, D.C. (Coordinación del Tomo: Luz Adriana Maya Restrepo). (Pág. 103-140).

ROMERO, Mario Diego. 1995. Poblamiento y Sociedad en el Pacífico colombiano siglos XVI al XVIII. *Editorial Facultad de Humanidades. Universidad del Valle. Cali*.

ROMERO. Mario Diego. "Procesos de poblamiento y organización social en la costa pacífica colombiana". ACHSC. Números 18-19. Bogotá-Colombia. 1990-1991. (Pág. 5-31).

RUEDA NOVOA, Rocío. 2001. *Zambaje y autonomía. Historia de la gente negra de la Provincia de Esmeraldas. Siglos XVI-XVIII*. Colección Marejada. No. 1. Municipalidad de Esmeraldas. TEHIS. Quito.

RUIZ, Liliana Fabiola. 1998. *La decadencia de la esclavitud en la Nueva Granada, 1821-1850*. Trabajo de Grado. Maestría en Historia. Escuela de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga.

SAINT GEURS, Yves. 1984. "La sierra del Norte y del Centro del Ecuador 1830-1875". En: *Bull. Instituto Francés de Estudios Andinos*. No. 12. Vol. 13. Paris. p. 1-15.

SAMPER Jose M. 1861. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas (Hispano-Americanas); con un apéndice sobre la orografía y la población de la Confederación Granadina*. Imprenta de Thumot y Cia. París. (Copia facsimilar. Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Divulgación Cultural. Bogotá. 1969).

STALLAERT, Christiane. 1998. *Etnogénesis y etnicidad: una aproximación*

- histórico-antropológica al casticismo. Proyecto A Ediciones. Barcelona.
- TAUSSIG, Michael. 1987. *Shamanism, Colonialism and the Wild man: a Study in Terror and Healing*. Chicago. Chicago University Press.
- TOVAR PINZON, Hermes et al. 1994. *Convocatoria al poder del numero. Censos y estadísticas de a nueva Granada 1750-1830*. Archivo General de la Nación. República de Colombia. Santafé de Bogotá..
- VALDIVIA, Luis. 1993. *Población y territorio*. Universidad del Valle.
- VALENCIA LLANO, ALONSO. 1993. "La ampliación de fronteras en el Estado Soberano del Cauca". En: *Región*. Revista del Centro de Estudios Históricos Regionales del Suroccidente Colombiano. Año 1. No. 0, Cali, Agosto.
- VALENCIA LLANO, ALONSO. (director) 1996. *Historia del Gran Cauca. Historia regional del suroccidente colombiano*. Cali, Instituto de Estudios del Pacífico. Area de desarrollo histórico - cultural. Universidad del Valle.
- VALENCIA LLANO, Alonso. 1996. "Importancia de Sucre en la Historia de Colombia". En *Sucre. Soldado y estadista. Biografía*. Enrique Ayala Mora (Editor), Planeta Colombiana. Universidad Andina Simón Bolívar. Subsede Ecuador. Santa Fe de Bogotá.
- VALENCIA LLANO, ALONSO. 1988. *Estado Soberano del Cauca: federalismo y regeneración..* Bogotá., Banco de la República.
- VAN AKE, Mark. 1995. *El Rey de la Noche. Juan José Flores y el Ecuador, 1824-1864*. Banco Central del Ecuador. Quito.
- VASCO, Bernardo. 2000. "La versión española de la Independencia. La agonía del Imperio". *Tiempos del Mundo*. Jueves 3 de agosto de 2000, pp. A10, A11, A12 y A13.
- VÉLEZ R., HUMBERTO. 1986. "La Regeneración y el Gran Cauca: de la autonomía relativa a la desintegración territorial". En: Oscar Rodríguez Salazar (compilador). *Estado y Economía en la Constitución de 1886*. Bogotá. Contraloría General de la República.
- WADE, Peter. 1997. *Gente negra. Nación mestiza*. Santafé de Bogotá. Editorial Universidad de Antioquia, Instituto Colombiano de Antropología, Siglo del Hombre Editores, Ediciones Uniandes.
- WEST, Robert. 1957. *The Pacif Lowlands of Colombia: a Negroid Area of the American Tropic*. Baton Rouge. Louisiana State University Press.
- WHITTEN, Norman E. Jr. 1992. *Pioneros Negros. La cultura afro-latinoamericana del Ecuador y Colombia*. Quito- Ecuador. Centro Cultural Afro-Ecuatoriano.
- YACUP, Sofonías. [1934]. 1993. *Litoral recóndito*. Editorial Drake. Medellín.
- ZULUAGA, Francisco y ROMERO, Mario Diego. 1999. *Sociedad, cultura y resistencia negra en Colombia y Ecuador*. COLCIENCIAS-Universidad del Valle. Cali.